

VIOLENTO INCENDIO EN AHUMADA CAUSO DANOS POR 65 MILLONES

Venezuela no permite salida de Rómulo Betancourt; Chile apeló a la Organización de Estados Americanos

Sesión especial pidió Embajador de Chile en Estados Unidos

El Embajador de Chile en Washington, señor Félix Nieto del Río, envió ayer (20 de enero) la siguiente nota al presidente del Consejo Directivo de la Organización de Estados Americanos:

"Tengo instrucciones del Gobierno de Chile para presentar ante el Consejo Directivo de la Organización de Estados Americanos y someter a su examen, el caso jurídico de la negligencia con que el Gobierno de facto de la República de Venezuela ha mirado su deber de otorgar salvoconducto al ex Presidente de ese país, señor Rómulo Betancourt, asilado, desde hace varias semanas, en la Embajada de una nación hermana y dispuesto a aceptar el refugio que se le ofrece en tierra extranjera. Ruego a Vuestra Excelencia que tenga a bien convocar, cuanto antes sea posible, al Consejo Directivo de la Organización para celebrar una sesión extraordinaria."

TEXTO CABLEGRAFICO DE LA NOTA DE NIETO DEL RIO

WASHINGTON, 21. (U. P.) — El Embajador chileno, Félix Nieto del Río, entregó la siguiente nota a Enrique Coromina, presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos:

"Tengo instrucciones de mi Gobierno, para presentar ante el Consejo Directivo de la OEA y someter a su examen el caso jurídico de negligencia con que el Gobierno de facto de la República de Venezuela ha mirado su deber de otorgar salvoconducto al ex Presidente de ese país, Rómulo Betancourt, asilado desde hace varias semanas en la Embajada de una nación hermana, y dispuesto a aceptar el refugio que se le ofrece en tierra extranjera.

"Al efecto arriba indicado, ruego a V. E. tenga a bien convocar cuanto antes sea posible al Consejo Directivo de la Organización, para celebrar una sesión extraordinaria. Con esta oportunidad, reitero a V. E. las expresiones de una alta y distinguida consideración."

CARACAS, 21. (U. P.) — El diario "El Nacional", informó que Rómulo Betancourt, ex Presidente de la Junta de Gobierno y presidente del feneccio Partido Acción Democrática, saldrá la próxima semana del país, posiblemente para Bogotá. Betancourt se encuentra actualmente asilado en la Embajada colombiana en Caracas.

Agree el diario que, en vista que Colombia ya reconoció a la Junta Militar, y que Estados Unidos posiblemente la reconozca hoy, la Junta decidirá el momento de extender el salvoconducto a Betancourt, que está asilado en la Embajada de Colombia desde los primeros días de diciembre pasado.

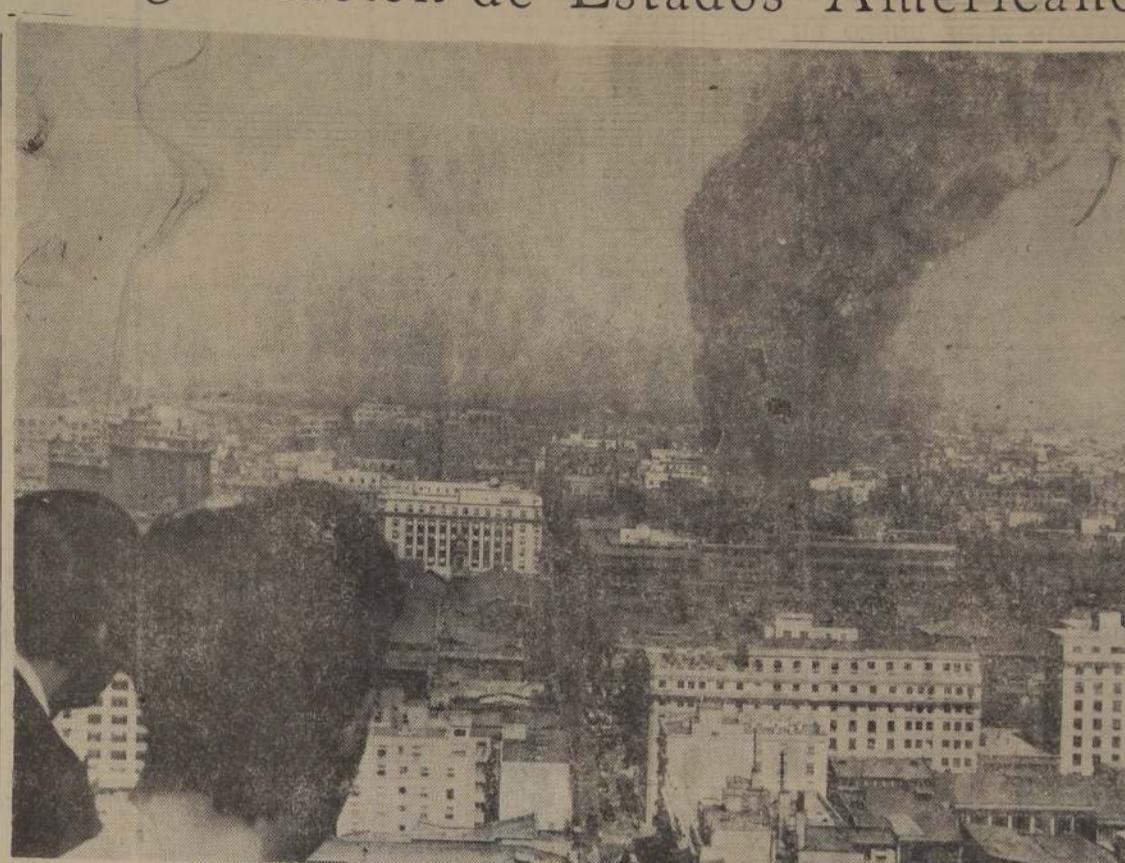
En cuanto a la huelga de los obreros de la industria del petróleo, el Ministerio del Trabajo anunció que los trabajadores han reanudado sus labores en todas las ramas de dicha industria, y que ha vuelto así a la normalidad.

UNITAD DE LA ENSEÑANZA trató Comisión de Educación

Uno de los puntos más importantes que trató ayer la Comisión de Educación es el que se refiere a la unidad de la enseñanza pública, colocando bajo la tutela del Ministerio de Educación a todos los establecimientos educacionales del país que actualmente dependen de otros Ministerios.

Con este objetivo es muy posible que se apruebe el traspaso de las Escuelas Agrícolas que hoy dependen del Ministerio de Agricultura, al Ministerio de Educación.

El próximo lunes continuará trabajando la comisión, y se espera que el martes sea desapachado el proyecto a la Cámara para su discusión.



DESDE el cerro Santa Lucia se pudo apreciar en toda su magnitud el siniestro de la calle Ahumada que causó daños por 65 millones de pesos. El incendio tuvo su origen en el Salón de té "Lucerna", al inflamarse un depósito de cera en preparación, para el aseo del segundo piso. Participaron en él once de las trece compañías de bomberos, y la escasez de agua hizo difícil su labor.

30 millones en créditos a los ganaderos de Aysen

Diplomático inglés se aleja de Chile después de 3 años

Anciana se desmayó en la silla que ocupaba en el Salón "Lucerna"

En el momento de estallar el incendio, habitaban en el Lucerna alrededor de veinte personas sirviéndose refrescos. A los gritos de "incendio", abandonaron rápidamente sus asientos y huyeron. Fue una anciana, llamada Clementina Zamorano, quien se sirvió tranquilamente una copa de helados sufrir un ataque de nervios por la impresión, y debió ser sacada del local en la misma silla en que estaba sentada.

Escasez de agua dificultó acción de los bomberos

Se notó la falta de agua en el incendio de ayer. Los gritos atuendos en las inmediaciones carecían totalmente de agua, o bien la presión era insuficiente para alimentar los motores de los bomberos que durante largos instantes vieron imposibilitado su trabajo.

Licencia comercial equivale a secundaria

Ayer fue cursado por el Ministerio de Educación el Decreto que establece que la Licencia Comercial equivaldrá a la Licencia Secundaria, únicamente con relación al bachillerato especial creado por la Universidad de Chile para los efectos de ingresar a la Facultad de Economía y Comercio.

Asimismo el referido decreto establece la equiparación de la Licencia Industrial con la Secundaria con relación al bachillerato especial creado por la Universidad de Chile para ingresar a las Facultades de Economía y Comercio.

El próximo lunes continuará trabajando la comisión, y se espera que el martes sea desapachado el proyecto a la Cámara para su discusión.



INTENSA labor hubieron de desplegar ayer los 450 voluntarios que destacaron las compañías de bomberos que concursaron a combatir el fuego. Tres bomberos resultaron heridos.

Esa región puede producir 500.000 animales al año

La provincia de Aysen puede proporcionar al país 500.000 cabezas de ganado vacuno al año, siempre que sus agricultores puedan disponer del crédito suficiente para dar un vigoroso impulso a la crianza de animales. S. E. el Presidente de la República ha resuelto que la Caja de Crédito Agrario proporcione de inmediato 30 millones de pesos a los parceleros de Aysen, a fin de asegurar que esa rica región se convierta en la reserva ganadera de Chile.

UNA IMPORTANTE REUNION

La importante resolución de que informamos fué tomada por S. E. en una reunión celebrada ayer con los diputados señores Pedro Medina y Alfonso Campos; el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Agraria, señor Humberto Aguirre Doolan, y el Gerente General de la Caja de Ahorros, don Víctor Durán. De los antecedentes proporcionados por los diputados señores Medina y Campos, el "Strand" fue destruido totalmente, sufriendo pérdidas por cuatro millones de pesos. Luego el fuego alcanzó la Optica "Rotter", Ahumada 263, de don Jaime Trumper, quien calculó los daños en 150 millones de pesos. También fue destruida la Casa de Modas Du Barré, en el número 264. Don Alfredo Ossuna, uno de sus propietarios, informó que todas las mercaderías salvadas habían quedado en poder de la Compañía de Seguros Consorcio Español, y que las pérdidas no habían sido evaluadas. Finalmente, en Ahumada sufrió daños de consideración la Casa "Mac Resto", de don Guillermo Villablanca, quien calculó sus perjuicios en ciento cincuenta mil pesos.

Cuando aún los bomberos habían por circunscribir el fuego

(PASA A LA PAGINA 2)

3 bomberos heridos en incendio de ayer

Tres voluntarios sufrieron heridas leves ayer, cuando junto con sus compañeros trabajaban en dominar el incendio de calle Ahumada. Fueron José Miguel Farías, de la Octava Compañía; Kurtis Steiner, de la Segunda, y Agustín Guzmán, de la Tercera Compañía.

Los dos primeros recibieron heridas en las manos, y el tercero lo cayó un trozo de madera, sin mayores consecuencias.

de la Caja Agraria para establecer personalmente cada caso de crédito.

ESTABLECIMIENTOS ARDITI & CORRY

S. A. C.

Informamos a nuestra distinguida clientela que con motivo del feriado legal, nuestras oficinas y bodegas permanecen cerradas desde el 8 al 18 de febrero próximo, ambos inclusive.

Por este motivo, sólo podrán despacharse los pedidos recibidos con anterioridad al 29 de enero, por lo que rogamos a nuestra clientela indicar sus necesidades a nuestros vendedores con la debida anticipación.

LA GERENCIA.

¡SENSACIONAL! BALDOSAS INDUSTRIALES

Color muy claro, gris perla 20 x 20, aceptadas por el Departamento de sanidad, para toda clase de industrias

PRECIO ESPECIAL
POR SOLO 10 DIAS

185
%

Tyrone Power se casa con Linda Christian, en Roma

ROMA, 21. (O.P.) — Tyrone Power anunció sus bodas con Linda Christian, que el viernes celebrarán con la mayor reserva posible, porque no "desearon concretar la iglesia en un circo".

ALON DE VENTAS:
CONDOR 956
TELEFONO 52362
FABRICA:
FCA. NACIONAL DE AZULEJOS
OCTAVIO SALDAÑA
CTOR MANUEL 1550

ABSUELTO COMANDANTE F. PARDO Y EL MAYOR ESTANISLAO LEÓN

La Corte Marcial dictó ayer su fallo en las apelaciones presentadas por los implicados en el intento de complot para derribar al Gobierno, descuberto a fines de octubre, y en el que participaron algunos civiles y militares, y cuyas penas fueron pedidas por el Fiscal, señor José Nogués, que instruyó el sumario correspondiente.

En su largo dictamen, la Corte Marcial dejó establecida la existencia del delito y revocó la sentencia del Juez Militar que condenaba al Mayor señor Estanislao León y al Coman-

CONSULTORIO DE LEYES TRIBUTARIAS

AÑO I. — N.º 5. — SABADO 22 DE ENERO DE 1949.

En este Consultorio se dará respuesta absolutamente gratuita, a toda clase de consultas relacionadas con la aplicación de las leyes sobre impuesto a la renta, beneficios excesivos, capitalización de utilidades extraordinarias, revalorizaciones y capitalización de reservas y conversiones, y, en consultas a LA NACION, Santiago, Casilla 81-D.

No 15.—ASIGNACION FAMILIAR. EXENCION DE IMPUESTOS.—En primer lugar, lo felicitó por esta nueva Sección de Leyes Tributarias que ha abierto su importante diario, ya que a mí, como a tantos otros, me da la oportunidad de resolver mis dudas.

Durante el año 1948 gané como empleado particular un sueldo de \$ 50.400.

Soy casado y tengo tres hijos, por los cuales recibo una asistencia familiar de \$ 12.780.

¿Es efectivo que tengo que declarar la asignación familiar y pagar un impuesto sobre ella? ¿Qué renta debo declarar en el Complementario?

Con mis entradas resulta difícil mantener el hogar, y creo que el espíritu del legislador no es, precisamente, cobrar impuestos sobre las sumas que escasamente alcanzan para subsistir.—Juan Diaz C.

RESPUESTA.—La asignación familiar, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34 de la ley N.º 7.235, de 30 de septiembre de 1942, sobre Empleados Particulares, dispone que estará exenta de toda clase de tributos la "Asignación Familiar". Por consiguiente, no tiene usted por qué declarar en el Complementario esta clase de renta.

Por otra parte, si sus tres hijos son menores de 21 años y viven a sus expensas, tendrá usted derecho a una rebaja de \$ 30.000, además de \$ 10.000 que le corresponden como jefe de familia, o sea, \$ 40.000 en total, con lo que su renta neta no resultaría afecta al pago del impuesto global complementario, existiendo para usted sólo la obligación de hacer su declaración de renta en la forma de costumbre.

No 16.—INTERESES PRE-
SUNTOS DE 6% QUE AFEC-
TAN A LOS PRESTAMOS.—

Muchas le agradeceré que me haga el favor de contestar por

intermedio de su Sección Le-yes Tributarias, la siguiente duda que se me presenta:

Me instale con una bodega de frutos del país, con un capital de \$ 100.000, que me fué dado en préstamo por un tío, por escritura pública, sin interés de ninguna especie, ya que lo hizo por ayudarme.

Ahora estoy en condiciones de reintegrárselo, pero el abogado me dice que tengo que pagar impuestos sobre unos intereses presuntos que ni yo ni mi tío ha recibido.

Me agrega que, en otra forma, no podré cancelar la escritura y saldar esta deuda.

¿Cómo puede ser efectivo esto, cuando si mi acreedor no tiene por qué el Fisco estimar que se han recaudado intereses? Si hiciémos escritura, fué con el solo objeto de formalizar la deuda. Yo creo que debo haber una serie equivocación en lo que me dice el abogado.—J. Pacheco S.

RESPUESTA.—La Ley de la Renta, en su artículo 90, letra el, establece que toda clase de créditos que no tengan por excepción el carácter de comerciales devengarán un interés mínimo de 6% por ciento anual. Esta presunción de derecho, fijada por la ley, no admite prueba en contrario.

Por consiguiente, hayan estipulado o no intereses la ley dispone el cobro de impuesto de 6% categoría sobre las intereses presuntos del 6% por ciento, menos que el interés estipulado sea mayor. Por lo tanto, es acertada la afirmación que hace el abogado.

No 17.—RENTAS PERCI-
BIDAS Y RENTAS DEVEN-
GADAS.—La Sección de Leyes Tributarias que ha abierto su diario, ha vendido en época muy oportuna para poder formular la siguiente consulta:

Soy profesional, y además

de las entradas que percibo en el ejercicio de mi profesión

sí, poseo acciones que me han producido los siguientes dividendos: La Sociedad Andina de frutos del país, con capital de \$ 100.000, que me fué dado en préstamo por un tío, por escritura pública, sin interés de ninguna especie, ya que lo hizo por ayudarme.

Ahora bien, como estos dividendos no los percibí en el año 1947, sino que en 1948, he pensado que debo declarar en el presente año el total de 75 pesos como renta de la 2a categoría en el complementario, pero me han afirmado que debía haber declarado en 1948 el total de los mismos, y que al no haberlo hecho, tendré que pagar una suma apreciable por concepto de intereses penales y sanciones. ¿Cómo debo declarar estas rentas? ¿Es efectivo que tengo que pagar sanciones o multas?—C. Flores.

RESPUESTA.—Como la Ley de la Renta fija la obligación de declarar anualmente las rentas percibidas y las devengadas durante el año comercial anterior a la declaración (Art. 49, 50 y 59 de la Ley de la Renta), pesaba sobre usted la obligación de haber declarado antes del 31 de marzo de 1948 los dividendos percibidos en el año de 1947, por la Comisión a que hace referencia. Recuerde de los dividendos acordados o dis�数 in the document.

En el año 1948, deberá dar aviso a la Oficina de Impuestos Internos, pidiendo que le reanuden la devolución del impuesto por el año 1947, y presentar una sola declaración por el año 1948, en la que se incluyan los dividendos percibidos en el año 1948.

Por otra parte, si sus tres hijos son menores de 21 años y viven a sus expensas, tendrá usted derecho a una rebaja de \$ 30.000, además de \$ 10.000 que le corresponden como jefe de familia, o sea, \$ 40.000 en total, con lo que su renta neta no resultaría afecta al pago del impuesto global complementario, existiendo para usted sólo la obligación de hacer su declaración de renta en la forma de costumbre.

No 18.—INTERESES PRE-
SUNTOS DE 6% QUE AFEC-
TAN A LOS PRESTAMOS.—

Muchas le agradeceré que me haga el favor de contestar por

intermedio de su Sección Le-yes Tributarias, la siguiente duda que se me presenta:

Me instale con una bodega de frutos del país, con un capital de \$ 100.000, que me fué dado en préstamo por un tío, por escritura pública, sin interés de ninguna especie, ya que lo hizo por ayudarme.

Ahora estoy en condiciones de reintegrárselo, pero el abogado me dice que tengo que pagar impuestos sobre unos intereses presuntos que ni yo ni mi tío ha recibido.

Me agrega que, en otra forma, no podré cancelar la escritura y saldar esta deuda.

¿Cómo puede ser efectivo esto, cuando si mi acreedor no tiene por qué el Fisco estimar que se han recaudado intereses? Si hiciémos escritura, fué con el solo objeto de formalizar la deuda. Yo creo que debo haber una serie equivocación en lo que me dice el abogado.—J. Pacheco S.

RESPUESTA.—La Ley de la Renta, en su artículo 90, letra el, establece que toda clase de créditos que no tengan por excepción el carácter de comerciales devengarán un interés mínimo de 6% por ciento anual. Esta presunción de derecho, fijada por la ley, no admite prueba en contrario.

Por consiguiente, hayan estipulado o no intereses la ley dispone el cobro de impuesto de 6% categoría sobre las intereses presuntos del 6% por ciento, menos que el interés estipulado sea mayor. Por lo tanto, es acertada la afirmación que hace el abogado.

No 19.—RENTAS PERCI-
BIDAS Y RENTAS DEVEN-
GADAS.—La Sección de Leyes Tributarias que ha abierto su diario, ha vendido en época muy oportuna para poder formular la siguiente consulta:

Soy profesional, y además

de las entradas que percibo en el ejercicio de mi profesión

sí, poseo acciones que me han producido los siguientes dividendos: La Sociedad Andina de frutos del país, con capital de \$ 100.000, que me fué dado en préstamo por un tío, por escritura pública, sin interés de ninguna especie, ya que lo hizo por ayudarme.

Ahora bien, como estos dividendos no los percibí en el año 1947, sino que en 1948, he pensado que debo declarar en el presente año el total de 75 pesos como renta de la 2a categoría en el complementario, pero me han afirmado que debía haber declarado en 1948 el total de los mismos, y que al no haberlo hecho, tendré que pagar una suma apreciable por concepto de intereses penales y sanciones. ¿Cómo debo declarar estas rentas? ¿Es efectivo que tengo que pagar sanciones o multas?—C. Flores.

RESPUESTA.—Como la Ley de la Renta fija la obligación de declarar anualmente las rentas percibidas y las devengadas durante el año comercial anterior a la declaración (Art. 49, 50 y 59 de la Ley de la Renta), pesaba sobre usted la obligación de haber declarado antes del 31 de marzo de 1948 los dividendos percibidos en el año de 1947, por la Comisión a que hace referencia. Recuerde de los dividendos acordados o dis�数 in the document.

En el año 1948, deberá dar aviso a la Oficina de Impuestos Internos, pidiendo que le reanuden la devolución del impuesto por el año 1947, y presentar una sola declaración por el año 1948, en la que se incluyan los dividendos percibidos en el año 1948.

Por otra parte, si sus tres hijos son menores de 21 años y viven a sus expensas, tendrá usted derecho a una rebaja de \$ 30.000, además de \$ 10.000 que le corresponden como jefe de familia, o sea, \$ 40.000 en total, con lo que su renta neta no resultaría afecta al pago del impuesto global complementario, existiendo para usted sólo la obligación de hacer su declaración de renta en la forma de costumbre.

No 20.—INTERESES PRE-
SUNTOS DE 6% QUE AFEC-
TAN A LOS PRESTAMOS.—

Muchas le agradeceré que me haga el favor de contestar por

intermedio de su Sección Le-yes Tributarias, la siguiente duda que se me presenta:

Me instale con una bodega de frutos del país, con un capital de \$ 100.000, que me fué dado en préstamo por un tío, por escritura pública, sin interés de ninguna especie, ya que lo hizo por ayudarme.

Ahora bien, como estos dividendos no los percibí en el año 1947, sino que en 1948, he pensado que debo declarar en el presente año el total de 75 pesos como renta de la 2a categoría en el complementario, pero me han afirmado que debía haber declarado en 1948 el total de los mismos, y que al no haberlo hecho, tendré que pagar una suma apreciable por concepto de intereses penales y sanciones. ¿Cómo debo declarar estas rentas? ¿Es efectivo que tengo que pagar sanciones o multas?—C. Flores.

RESPUESTA.—Como la Ley de la Renta fija la obligación de declarar anualmente las rentas percibidas y las devengadas durante el año comercial anterior a la declaración (Art. 49, 50 y 59 de la Ley de la Renta), pesaba sobre usted la obligación de haber declarado antes del 31 de marzo de 1948 los dividendos percibidos en el año de 1947, por la Comisión a que hace referencia. Recuerde de los dividendos acordados o dis�数 in the document.

En el año 1948, deberá dar aviso a la Oficina de Impuestos Internos, pidiendo que le reanuden la devolución del impuesto por el año 1947, y presentar una sola declaración por el año 1948, en la que se incluyan los dividendos percibidos en el año 1948.

Por otra parte, si sus tres hijos son menores de 21 años y viven a sus expensas, tendrá usted derecho a una rebaja de \$ 30.000, además de \$ 10.000 que le corresponden como jefe de familia, o sea, \$ 40.000 en total, con lo que su renta neta no resultaría afecta al pago del impuesto global complementario, existiendo para usted sólo la obligación de hacer su declaración de renta en la forma de costumbre.

No 21.—INTERESES PRE-
SUNTOS DE 6% QUE AFEC-
TAN A LOS PRESTAMOS.—

Muchas le agradeceré que me haga el favor de contestar por

intermedio de su Sección Le-yes Tributarias, la siguiente duda que se me presenta:

Me instale con una bodega de frutos del país, con un capital de \$ 100.000, que me fué dado en préstamo por un tío, por escritura pública, sin interés de ninguna especie, ya que lo hizo por ayudarme.

Ahora bien, como estos dividendos no los percibí en el año 1947, sino que en 1948, he pensado que debo declarar en el presente año el total de 75 pesos como renta de la 2a categoría en el complementario, pero me han afirmado que debía haber declarado en 1948 el total de los mismos, y que al no haberlo hecho, tendré que pagar una suma apreciable por concepto de intereses penales y sanciones. ¿Cómo debo declarar estas rentas? ¿Es efectivo que tengo que pagar sanciones o multas?—C. Flores.

RESPUESTA.—Como la Ley de la Renta fija la obligación de declarar anualmente las rentas percibidas y las devengadas durante el año comercial anterior a la declaración (Art. 49, 50 y 59 de la Ley de la Renta), pesaba sobre usted la obligación de haber declarado antes del 31 de marzo de 1948 los dividendos percibidos en el año de 1947, por la Comisión a que hace referencia. Recuerde de los dividendos acordados o dis�数 in the document.

En el año 1948, deberá dar aviso a la Oficina de Impuestos Internos, pidiendo que le reanuden la devolución del impuesto por el año 1947, y presentar una sola declaración por el año 1948, en la que se incluyan los dividendos percibidos en el año 1948.

Por otra parte, si sus tres hijos son menores de 21 años y viven a sus expensas, tendrá usted derecho a una rebaja de \$ 30.000, además de \$ 10.000 que le corresponden como jefe de familia, o sea, \$ 40.000 en total, con lo que su renta neta no resultaría afecta al pago del impuesto global complementario, existiendo para usted sólo la obligación de hacer su declaración de renta en la forma de costumbre.

No 22.—INTERESES PRE-
SUNTOS DE 6% QUE AFEC-
TAN A LOS PRESTAMOS.—

Muchas le agradeceré que me haga el favor de contestar por

intermedio de su Sección Le-yes Tributarias, la siguiente duda que se me presenta:

Me instale con una bodega de frutos del país, con un capital de \$ 100.000, que me fué dado en préstamo por un tío, por escritura pública, sin interés de ninguna especie, ya que lo hizo por ayudarme.

Ahora bien, como estos dividendos no los percibí en el año 1947, sino que en 1948, he pensado que debo declarar en el presente año el total de 75 pesos como renta de la 2a categoría en el complementario, pero me han afirmado que debía haber declarado en 1948 el total de los mismos, y que al no haberlo hecho, tendré que pagar una suma apreciable por concepto de intereses penales y sanciones. ¿Cómo debo declarar estas rentas? ¿Es efectivo que tengo que pagar sanciones o multas?—C. Flores.

RESPUESTA.—Como la Ley de la Renta fija la obligación de declarar anualmente las rentas percibidas y las devengadas durante el año comercial anterior a la declaración (Art. 49, 50 y 59 de la Ley de la Renta), pesaba sobre usted la obligación de haber declarado antes del 31 de marzo de 1948 los dividendos percibidos en el año de 1947, por la Comisión a que hace referencia. Recuerde de los dividendos acordados o dis�数 in the document.

En el año 1948, deberá dar aviso a la Oficina de Impuestos Internos, pidiendo que le reanuden la devolución del impuesto por el año 1947, y presentar una sola declaración por el año 1948, en la que se incluyan los dividendos percibidos en el año 1948.

Por otra parte, si sus tres hijos son menores de 21 años y viven a sus expensas, tendrá usted derecho a una rebaja de \$ 30.000, además de \$ 10.000 que le corresponden como jefe de familia, o sea, \$ 40.000 en total, con lo que su renta neta no resultaría afecta al pago del impuesto global complementario, existiendo para usted sólo la obligación de hacer su declaración de renta en la forma de costumbre.

No 23.—INTERESES PRE-
SUNTOS DE 6% QUE AFEC-
TAN A LOS PRESTAMOS.—

Muchas le agradeceré que me haga el favor de contestar por

intermedio de su Sección Le-yes Tributarias, la siguiente duda que se me presenta:

Me instale con una bodega de frutos del país, con un capital de \$ 100.000, que me fué dado en préstamo por un tío, por escritura pública, sin interés de ninguna especie, ya que lo hizo por ayudarme.

Ahora bien, como estos dividendos no los percibí en el año 1947, sino que en 1948, he pensado que debo declarar en el presente año el total de 75 pesos como renta de la 2a categoría en el complementario, pero me han afirmado que debía haber declarado en 1948 el total de los mismos, y que al no haberlo hecho, tendré que pagar una suma apreciable por concepto de intereses penales y sanciones. ¿Cómo debo declarar estas rentas? ¿Es efectivo que tengo que pagar sanciones o multas?—C. Flores.

RESPUESTA.—Como la Ley de la Renta fija la obligación de declarar anualmente las rentas percibidas y las devengadas durante el año comercial anterior a la declaración (Art. 49, 50 y 59 de la Ley de la Renta), pesaba sobre usted la obligación de haber declarado antes del 31 de marzo de 1948 los dividendos percibidos en el año de 1947, por la Comisión a que hace referencia. Recuerde de los dividendos acordados o dis�数 in the document.

En el año 1948, deberá dar aviso a la Oficina de Impuestos Internos, pidiendo que le reanuden la devolución del impuesto por el año 1947, y presentar una sola declaración por el año 1

En la madrugada de ayer, la Flotilla Antártica fondeó en Bahía Soberanía

Muy cumplimentado el personal de la base "Arturo Prat"



La fragata "Covadonga", que junto con el "Maipo", y el patrullero "Lautaro", se encuentran desde ayer en territorio antártico chileno. — En la "Covadonga" enarbola su insignia de comodoro de la Flotilla, el capitán de navío, don Leopoldo Fontaine.

Peritos judiciales eligieron directiva

La Asociación de Peritos Judiciales eligió la siguiente Directiva:

Don Andrés Antolisei Manzano, presidente; don Luis Herrera Rollan, secretario; don Rafael Gallardo del Mondejar, tesorero y prosecretario; Directores: don Roberto Borgoño Donoso, don Adolfo Espinoza de Lefuño, don Ambrosio Mancilla Nilo, don Rudecindo Salas Mora, don Eduardo Silva Henríquez y don Luis Felipe Tellez Gómez.

especiales que les enviaron sus familias y amigos, en los que no faltaron productos alimenticios frescos.

LA FLOTILLA SEGUIRA VIAJE

Una vez que se proceda a la descarga de víveres para la Base Naval, y otros importantes elementos de trabajo, la Flotilla se dirigirá a la Base del Ejército "Barbaro O'Higgins", para proceder al relevo de la guarnición que comanda el capitán señor Hugo Schmidt.

Finalmente, la Expedición seguirá al Circulo Polar Antártico, para buscar un sitio adecuado para levantar la Tercera Base, que estará a cargo de la Fuerza Aérea de Chile, al mando del teniente señor Hernán del Río.

Alcance a declaraciones del Alcalde de Pucón

30 CUADRADAS DE EUCALIPTUS SE QUEMARON AYER

La Dirección del Observatorio El Salto ha hecho el siguiente alcance a las declaraciones formuladas por el Alcalde de Pucón, sobre el Volcán Villarrica.

En nuestro informe sobre la actividad del Volcán Villarrica dejamos establecido en forma catágorica, "que la actividad de dicho volcán, de ninguna manera ofrecía por el momento peligro alguno para los intereses comerciales del Hotel Pucón". A continuación se hacía un estudio histótico de las erupciones del Villarrica, se daban las observaciones del desarrollo actual de su actividad y se terminaba expresando que una comisión científica del Observatorio del Salto estudiaría los informes enviados por el señor Biederman Wenzel, antiguo observador nuestro, y que merece entera fe y confianza por la seriedad de sus observaciones.

El señor Ansorena, lejos de desvirtuar nuestros estudios, cita párrafos trunos y tendenciosos, dando amplia publicidad en la prensa, precisamente a ciertos datos que pueden provocar alarmas; pero que con un estudio científico serio, razonado de ninguna manera habrían podido provocar ningún perjuicio al Hotel Pucón.

El Observatorio del Salto en todos sus estudios e informes sobre fenómenos Geofísicos; sísmicos y volcánicos, siempre se ha limitado a estudiar y analizar he-

\$ 61.950.330 para las obras de agua potable

Fué autorizado el Director General de Obras Públicas para invertir hasta la suma de \$ 61.950.330, a fin de que atienda a la prosecución, construcción e instalación de obras de agua potable en diversas ciudades del país.

El Ministro Estay irá al centenario de Punta Arenas

El Intendente de Magallanes, señor Jorge Linhen, invitó ayer a S. E. el Presidente de la República a visitar Punta Arenas el próximo mes, con motivo de celebrarse el centenario de la fundación del distinguido profesor don Moisés Mussa.

Intervendrán en él la representación de sus respectivos países, el profesor Juan Mantovani, de Argentina; Diva de Campos Lenó por Brasil; Aldo Parada, de Chile; Elisa Ortiz, por Ecuador, y Dora Bustamante por Uruguay.

Será una labor expositiva y de crítica, en la cual cada país dará a conocer su sistema educacional con grandes beneficios para el rumbo que nuestro Continente desea imprimir con el objeto de mejorar y modernizar las distintas ramas de la educación.

CURSO DE ARTE HISPANO AMERICANO. — Ayer a las 18 horas el profesor español Antonio Jaén Morente dictó en el Instituto Nacional una interesante conferencia sobre arte hispano americano, acompañándola con hermosas proyecciones que destacaron, gráficamente, qué es lo andaluz, la teoría de la casa y el patio en la arquitectura civil americana y algunos ejemplos de la pintura moderna. El profesor Jaén continuará con este curso en la próxima semana, con una asistencia extraordinaria de alumnos.

ACTOS Y CONFERENCIA EN LA ESCUELA DE VERANO

Hoy a las 10 horas y en el Salón de Honor de la Universidad de Chile se desarrollará un interesante foro en el que se pondrán en discusión los problemas de la Educación Americana, presidiendo los debates el distinguido profesor don Moisés Mussa.

Intervendrán en él la representación de sus respectivos países, el profesor Juan Mantovani, de Argentina; Diva de Campos Lenó por Brasil; Aldo Parada, de Chile; Elisa Ortiz, por Ecuador, y Dora Bustamante por Uruguay.

Será una labor expositiva y de crítica, en la cual cada país dará a conocer su sistema educacional con grandes beneficios para el rumbo que nuestro Continente desea imprimir con el objeto de mejorar y modernizar las distintas ramas de la educación.

CURSO DE ARTE HISPANO AMERICANO. — Ayer a las 18 horas el profesor español Antonio Jaén Morente dictó en el Instituto Nacional una interesante conferencia sobre arte hispano americano, acompañándola con hermosas proyecciones que destacaron, gráficamente, qué es lo andaluz, la teoría de la casa y el patio en la arquitectura civil americana y algunos ejemplos de la pintura moderna. El profesor Jaén continuará con este curso en la próxima semana, con una asistencia extraordinaria de alumnos.

EXPOSICIÓN DE CELIA LEYTON. — Hoy se inaugura las 14 horas y en la Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile, la exposición de pinturas al óleo que, con motivos araucanos, presenta la destacada artista chilena Celia Leyton. La exposición estará abierta hasta el día 23 del presente mes, y podrá ser visitada todos los días hábiles, de 10 a 12.30 y de 16 a 20 horas.

CONFERENCIA DEL PROFESOR JUAN MANTOVANI. — Para rendir un homenaje al fundador de nuestra primera escuela Normal, la Dirección de las Escuelas de

Temporada ha programado, para el martes 25, a las 19.15 horas, en la Escuela Superior "José Abelardo Núñez", Avenida Bernard O'Higgins 3077, una conferencia cargo del profesor argentino Juan Mantovani, con el siguiente tema "Soledad y Multitud de Sarmiento".

En ella se pondrá de relieve la obra de educador del gran prócer argentino y americano, don Domingo Faustino Sarmiento, abordando el profesor Mantovani el sumario que a continuación se indica:

I. — El arquitecto. El civilizador. "Hombre-nación".

II. — Patriarcal y dinámico. Soledad y multitud. La entraña de su jornada. Gozo y pasión.

III. — El ideario: el imperativo de la nacionalidad.

IV. — El escritor. El visionario. La herencia de Sarmiento.

Tanto entre los alumnos de las Escuelas de Verano y José Abelardo Núñez, como en el público en general existe verdadero interés por escuchar la palabra autorizada del profesor Mantovani, destacando una figura continental que en Chile realizará tal vez la más grande de su labor educacional.

Graves trastornos causa a Sastrería Falabella incendio de locales adyacentes



Una hora después de haberse dado la alarma de incendio en el Llucerna, estalló otro en los bosques del fundo "Quinchado Macul", de don Juan de Dios Vial Correa, alcanzándose a quemar veinte cuadras de eucaliptus encinos, daños no fueron evaluados.

El fuego se propagó al fundo "La Hermida", de don Raúl von Scroeder, destruyendo también diez cuadras de los mismos árboles, y causando perjuicios por ciento cincuenta en el peso.

Para dominar ambos incendios

fue necesario que llegaran soldados del Regimiento Maturana

y tres camiones repletos de bomberos de las 3 Compañías de Núñez, se dirigieron rápidamente hacia el lugar, después de haberlo solicitado el Intendente de la Provincia don Rafael Pacheco Sty, a la Unidad respectiva.

Los soldados llevaron báculos y palas y utilizándolas pudieron impedir que el siniestro alcanzara mayores proporciones.

chicos ya producidos, pero jamás ha formulado ni formulará previsiones sobre esta materia. En consecuencia, con paciosamente las publicaciones del señor Ansorena que las verdaderamente perjudican los intereses comerciales del Consorcio Hotelero de Pucón".

Debido a los perjuicios motivados por el incendio, nuestro local de ventas de Ahumada 242 permanecerá cerrado hasta el lunes 24 a las 11 horas, día en que iniciaremos

LA TRASCENDENTAL LIQUIDACION.

Demás está decir que las

oportunidades que ofrecemos

son todo un acontecimiento

comercial, pues parti-

ciparemos a nuestros favorecidos del gran júbilo que

significa para nuestra firma el haber salvado todas las existencias, que sólo recibieron perjuicios ocasionados

por el pánico natural de esos momentos.

En cada sección brindaremos oportunidades a precios increíblemente rebajados.

★ MAÑANA no deje de concurrir al gran remate de los 450 sitios del Balneario Concon donde Ud. podrá adquirir su terreno y pagarlo en 100 mensualidades sin intereses

OFICINA HUDSON
MORANDE 251 SANTIAGO

EL REMATE SE INICIARA LAS 10 A.M. EN
AVENIDA BORGONO 23140
PLAYA AMARILLA - CONCON

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINOS 1569 — TELEFONO 8222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTES PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; — Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR DE SOYOMO Y ELENA HERRERA, M. y JOSÉ RODRIGUEZ; — Jefe de Redacción: BONIFACIO ARMANDO GARCIA; — Jefe de Informaciones: WARON ESPINOSA; — Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G. — Oficina FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Representantes para EL UU. Y CANADA: THE N. DE FILIPPI G. Co. 255
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: U.P.M. — Agenzia y corresponsales en todas las capitales del mundo y países de Chile.

SUSCRIPCIONES: Un año: \$ 750; seis meses: \$ 390; tres meses: \$ 190. Volar del ejemplar del día, \$ 2.—; atrasado, \$ 4.— Volar del ejemplar días domingos, lunes y festivos, \$ 3.—; atrasado los mismos días, \$ 6.—

Santiago de Chile, sábado 22 de enero de 1949.

SENTENCIA DE LA CORTE MARCIAL

La Ilma. Corte Marcial, conociendo de la consulta y apelaciones de la sentencia expedida en primera instancia por el Juez Militar de Santiago, ha pronunciado su fallo en el proceso por conspiración contra el Gobierno constitucional de la República.

No nos corresponde entrar a calificar los considerandos ni la parte resolutiva del acuerdo a que ha llegado en este caso la Ilma. Corte Marcial. La Justicia goza en nuestro país de completa independencia, sólo por las vias legales se pueden enmendar sus resoluciones, y es éste uno de los más ennoblecedores atributos de nuestra democracia.

Si hay proceso en que estas altas prerrogativas de los Tribunales de Justicia hayan quedado plenamente evidenciadas, es éste que ha afectado muy de cerca las bases mismas de nuestra estructura constitucional y democrática. Ya lo hicimos notar al dictarse la sentencia de primera instancia por el Juez Militar de Santiago. El Magistrado sentenciador era y es General de Ejército, sujeto, por lo tanto, a la confianza directa del Presidente de la República. No obstante, tuvo libertad absoluta para dictar fallo en conciencia, y, así, no habiendo llegado a adquirir la convicción de que fuera culpable uno de los principales comprometidos, el General en retiro señor Carlos Ibáñez, expedió sentencia absolutoria a su favor, y ello no le ha impedido seguir contando con la confianza de su Generalísimo.

Ahora nos corresponde poner de relieve el hecho fundamental de la causa, o sea, el relativo a que la Corte Marcial dejó establecido que hubo delito, el contemplado en el artículo 2.º N.º 10 de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que sanciona a aquellos que celebren, concierten o faciliten reuniones que tengan por objeto derribar al Gobierno legítimamente constituido.

No se trataba, pues, de un complot urdido por el Gobierno, con fines tendenciosos de política no limpia, como algunos se atrevieron a decir en el Senado de la República. La Corte Marcial dejó plena e indiscutiblemente establecido que existe el cuerpo del delito sancionado por el artículo 2.º N.º 10 de la Ley de Defensa de la Democracia, y aplica en seguida a sus autores las penas que estima adecuadas a su parte.

SOLUCION DEL CONFLICTO DEL CARBON

Los diferentes sociales que se producen en la zona del carbón siempre han sido motivo de serias preocupaciones. El combustible negro es absolutamente imprescindible para la normalidad de las actividades industriales, y como estos conflictos usualmente han desembocado en una prolongada huelga, la perjudicial consecuencia del descenso de las cantidades de carbón extraídas aparecía como el pernicioso epílogo. De ahí la especial gravedad que estas diferencias presentan cuando ocurren en las minas de carbón.

Afortunadamente, las peticiones de los obreros y los ofrecimientos de los empresarios han sido conciliados en una armónica fórmula. Durante el lapso transcurrido desde que los trabajadores presentaron sus aspiraciones, las faenas no se interrumpieron y la normalidad predominó en las minas de carbón. A dos causas primordiales hay que

cipación en el hecho público.

Y a esta conclusión llega la Justicia Militar después que los acusados han dispuesto en 1.º y 2.º a instancia de todos los medios de defensa contemplados en nuestros Códigos de Procedimiento. Por consiguiente, la opinión pública ya no puede dudar de que el país ha estado al borde de un colapso de nuestras instituciones libres, intentado por mentes afiebradas por la ambición y dispuestas a hundir a la colectividad en una era ingrata de arbitrariedades y violencias, a traque de obtener particulares anhelos de predominio personal.

Corresponde a nuestras Fuerzas Armadas el honor de no haber dejado seducir por los señuelos que se tendieron a su vista con el objeto de llevarlos a la violación de sus juramentos de honor con la República, y les corresponde, asimismo, el prestigio de que hoy carecen los Ejércitos de otros países que han invadido campos que les están vedados y del que no podrán salir sino con manchas inborrables.

Si hubo o no hubo influencia extranjera en la comisión de este delito sobre el cual incide el fallo de la Corte Marcial, es algo que escapa, claramente, al juicio y resolución de nuestros Tribunales. Sobre todo punto no cabía decisión judicial, toda vez que tal hecho no importaba taxativa configuración delictuosa, ni podía dictarse tampoco sentencia condenatoria contra organizaciones o personas de otros países.

Como se recordará, en el informe del Fiscal instructor del proceso, se acuerdan antecedentes meramente ilustrativos a este respecto, que podían servir para aguilar los móviles que hubieran podido impulsar la perpetración del delito.

Comprobada por la Justicia la existencia de un complot contra la organización institucional y el Gobierno legítimo, corresponde a la ciudadanía unirse y permanecer alerta a fin de evitar nuevos peligros de este género. Y tal obligación cumple, especialmente, a los partidos políticos, como mandatarios de la opinión pública y como los primeros defensores del régimen democrático. Unirse, por encima de cualquiera diferencia ocasional, es el deber de este instante, a fin de elevar la política y hacer que la República permanezca sin inquietudes en su marcha progresista.

Regularización de las finanzas ferroviarias

En primer trámite constitucional quedó aprobado el jueves por el Senado el proyecto de ley, sometido a la aprobación parlamentaria por el Ejecutivo, que se refiere a la reestructuración económica de los Ferrocarriles del Estado.

La iniciativa del Gobierno en esta materia es de suma importancia, y viene a regularizar la situación contemplada en la primitiva ley de reorganización de la Empresa, dictada en 1914, que reconoce categóricamente a ésta su calidad de servicio público.

En la legislación producida sucesivamente a partir de aquel año, tal calidad fue siempre reafirmada, pero, en la práctica, nunca se dio cumplimiento a las disposiciones referentes a las compensaciones que el Fisco debía otorgar a la Empresa, por el concepto de tarifas protectoras de fomento y por las explotaciones realizadas a pérdida con la finalidad de propender al desarrollo de importantes regiones del país.

El desfinanciamiento casi permanente en que la Empresa se ha debatido durante los últimos años, ha tenido por causa primordial el estado de cosas señalado, y las pérdidas o menores entradas producidas, de acuerdo con el informe elevado al Gobierno por la Comisión que, tiempo atrás, estudió su situación financiera, alcanzan a dos mil trescientos veinticinco millones de pesos. Estas pérdidas han obedecido, tal como lo establece el informe, a razones ajenas a la gestión propia de Ferrocarriles, y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en los años respectivos. Resulta, entonces, plenamente justificada la iniciativa del Gobierno de acudir en ayuda de la Empresa, si no con la concurrencia del monto total de la suma mencionada, por lo menos con una cantidad compatible con las posibilidades del momento y que, en todo caso, es bastante para producir la nivelación de sus finanzas.

El debate producido en el Senado en torno al proyecto Una vez convertido en ley el proyecto en referencia, quedará, sin embargo, por abordar el problema de la modernización de la Empresa, cuya urgencia no admite dilaciones. Sabemos, al respecto, que existe el propósito de resolver cuanto antes esta situación, lo que permitiría aprovechar la valiosa experiencia lograda a través de casi un siglo por Ferrocarriles y la alta capacidad técnica de su personal.

S. P.

La figura del día



El Subsecretario de Estado, Mr. Lovett, quien ha declarado que EE. UU. acogerá cualquiera iniciativa rusa que sea "sincera".

Mañana regresa a Santiago colonia de preescolares

Mañana regresa de Lolleo la colonia de Preescolares de la Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", que por espacio de quince días ha disfrutado del clima marítimo en el Pabellón del Viento que la Escuela mantiene en dicho balneario. Es digno de destacar el esfuerzo de esta Escuela Experimental, toda vez que es la primera colonia de este tipo que se crea en el país y los resultados obtenidos, promisorios desde todos los aspectos, inducirán a mantener y a robustecer esta iniciativa del más alto valor sanitario y educativo.

Se nos encarga comunicar a las madres de los pequeños colonos esperarlos mañana a las 20 horas en el local de la Escuela Mapocho, N.º 4129, a fin de hacerles entrega de los niños.

Un homenaje a Juana de Ibarbourou

El P. E. N. Club de Chile, intermedio de su órgano, radial "La Semana Literaria", que se transmite todos los domingos, a las 14.30 horas por la emisora Radio Corporation Chilena del Broadcasing C. B. 114, dedicará mañana un homenaje a Juana de Ibarbourou, llevando a cabo el último por ella producido y ofrecerá al público unas pláticas que muchos sabrán agradecer.

El curso tranquilo y normal que siguió el conflicto

Reforma del Código Penal

Hemos sostenido desde estas columnas una larga campaña tendiente a que las reformas del Código Penal, propuestas por el Gobierno, se convirtiesen cuanto antes en fructífera realidad. Imponían esta urgencia las antiguas modalidades de nuestra legislación penal, que datan del año 1874, y las grandes e irrenunciables modificaciones que se han verificado en la sociedad moderna a causa de los portentosos inventos de la actual civilización y a los progresos alcanzados en la ciencia de la criminología.

La vieja escuela penal había hecho su época, y la escuela clásica, de tanto valer en su tiempo, había cedido el paso a nuevos principios más en concordancia con la ciencia y más aptos para situar al delincuente dentro del terreno en que, con justicia, le han llevado los forjadores de un concepto más digno y más equitativo de la penalidad.

Desde que la escuela positiva innovó en las determinaciones del Derecho Penal fundamentalmente y en contraposición a los viejos conceptos de la Escuela Clásica, existía en nuestro país

la necesidad de amostrar nuestras leyes penales a esos novísimos principios.

La reforma se imponía, pues, con caracteres de urgencia y de necesidad imprescindibles.

En el año de la dictadura del

Alfonso 1874, la vieja ley del

delito de robo agravado se

reformó, la cual se convirtió

en la ley que se conoce como

la ley de la "Casa de la

Justicia". La reforma de la

ley de la "Casa de la

Justicia" se realizó en 1914.

En 1914 se realizó la reforma

de la ley de la "Casa de la

Justicia" que se conoce como

la ley de la "Casa de la

Justicia". La reforma de la

ley de la "Casa de la

Justicia" se realizó en 1914.

En 1914 se realizó la reforma

de la ley de la "Casa de la

Justicia" que se conoce como

la ley de la "Casa de la

Justicia". La reforma de la

ley de la "Casa de la

Justicia" se realizó en 1914.

En 1914 se realizó la reforma

de la ley de la "Casa de la

Justicia" que se conoce como

la ley de la "Casa de la

Justicia". La reforma de la

ley de la "Casa de la

Justicia" se realizó en 1914.

En 1914 se realizó la reforma

de la ley de la "Casa de la

Justicia" que se conoce como

la ley de la "Casa de la

Justicia". La reforma de la

ley de la "Casa de la

Justicia" se realizó en 1914.

En 1914 se realizó la reforma

de la ley de la "Casa de la

Justicia" que se conoce como

la ley de la "Casa de la

Justicia". La reforma de la

ley de la "Casa de la

Justicia" se realizó en 1914.

En 1914 se realizó la reforma

de la ley de la "Casa de la

Justicia" que se conoce como

la ley de la "Casa de la

Justicia". La reforma de la

ley de la "Casa de la

Justicia" se realizó en 1914.

En 1914 se realizó la reforma

de la ley de la "Casa de la

Justicia" que se conoce como

la ley de la "Casa de la

Justicia". La reforma de la

ley de la "Casa de la

Justicia" se realizó en 1914.

En 1914 se realizó la reforma

de la ley de la "Casa de la

Justicia" que se conoce como

la ley de la "Casa de la

Justicia". La reforma de la

ley de la "Casa de la

Justicia" se realizó en 1914.

En 1914 se realizó la reforma

de la ley de la "Casa de la

Justicia" que se conoce como

la ley de la "Casa de la

Justicia". La reforma de la

ley de la "Casa de la

Justicia" se realizó en 1914.

En 1914 se realizó la reforma

de la ley de la "Casa de la

Justicia" que se conoce como

SOLO ALGUNAS CUESTIONES DE DETALLE HAN DEMORADO EL PACTO DE LOS "CINCO"

Se comunicó a directiva conservadora terna para reemplazante de Walker

Chile a LA NACION
el señor Vilu Luco

LIBERALES ACEP-
TARON LOS PACTOS

En los círculos políticos y partidarios se estimaba ayer que la firma que ha tenido la firma de los pactos electorales que determinan entre los partidos que dirigen las cincas, los acuerdos que se han llegado en las conversaciones entre el Excmo. señor González y el Excmo. señor Walker, no tiene mayor importancia, en las cuestiones fundamentales las dificultades fueron pocas con patriotismo y alturas que nos declaró ayer el señor Carlos Vilu Luco —quien participó en estas gestiones de representación de su partido— nos agregó: de acuerdo a los detalles conocidos que otro candidato, naturalmente, serían superados en la reunión con S. E. que los candidatos saben, se efectuará antes próximo en la Moneda, don Carlos

EN EL PARTIDO
LIBERAL

La Junta Ejecutiva Liberal en su reunión ordinaria última, desestimó de considerar la actuación de los representantes en las gestiones que los "cinco", señores Errázuriz y Aníbal Matto, hicieron para aprobar en todas sus partes y autorizar, en consecuencia, a estos delegados para firmar el acta correspondiente.

PUGA DEJARA MINISTERIO
PARA DIRIGIR SU CAMPAÑA

Se nos ha informado, que es posible que a fines de la próxima semana, el Ministro del Trabajo, don Ruperto Puga Fisher, asuma la dirección de su campaña a senador por Santiago. Para estos efectos, solicitará de S. E. el Presidente de la República una licencia para ausentarse de sus funciones durante las elecciones. Los acontecimientos políticos y electorales han despejado el campo en Santiago, asegurándose al señor Puga Fisher una favorable situación.

Conversando con el candidato a diputado por Santiago, don Pedro Cárdenas Núñez, nos decía anoche:

—Estimó que en los actuales momentos, la candidatura de don Ruperto Puga Fisher es una de las que marchan con mayor seguridad al triunfo, que será más sonoro, por cuanto devolverá al partido el sillón que con tanto prestigio ocupó Zenón Torrealba, y que se encuentra perdido desde hace

JUVENTUD RADICAL DEBE OCUPAR UN
PUESTO DE VANGUARDIA EN LA LUCHA

Expresa el Consejo Ejecutivo Nacional de la Juventud en manifiesto lanzado a las bases

Este hecho demuestra, una vez más, que el radicalismo se identifica con las más caras y sendas aspiraciones de las masas asalariadas y trabajadoras.

El Partido Radical cumplirá en esta jornada una etapa más en su trayectoria al servicio de la nacionalidad, jornada cuyo objetivo es el afianzamiento de las conquistas entregadas por el partido a todo la ciudadanía, y que se encuentran amenazadas por el individualismo prepotente y el totalitarismo destructor.

Este momento exige la superación de todos y cada uno de los radicales, y la Juventud, sirviendo de guía, debe entregarse enteramente a la enorme tarea que los destinos de la patria y del radicalismo le señalan.

Como un solo hombre, guiado por unos mismos propósitos y ideales, superando todas las divergencias y particulares intereses que a la voz de su Directiva Maxima, los jóvenes radicales desde Arica hasta el extremo más austral de nuestra patria, deben lanzarse a la conquista del triunfo para el radicalismo chileno, en las próximas elecciones de marzo.

Juventud Radical, debe, de más, ocupar su tradicional puesto de vanguardia en esta jornada, haciendo honor a su trayectoria y a su desempeño en las luchas que el radicalismo ha sostido en bien de la democracia.

Partido Radical, superando la etapa de crisis y descomunal que atraviesa la autoridad democrática en nuestro país, ante las reiteradas demostraciones de personalismo, fallos, responsabilidad, escasa visión y ausencia de patriotismo para prender los problemas nacionales y las realidades que ellos tienen demostrando las oraciones políticas de avanzada, sumido plenamente en la representación de las élites democráticas de Chile, para defenderlos y honrarlos.

Partido Demócratico de Chile

Candidaturas: Ruperto Puga Fisher y Dr. Esteban Bedoya H. a senador y Diputado por Santiago

Una concentración de los comunitarios y simpatizantes de las comunas 5 y 6, mañana domingo 23 a las 11 horas, en la Plaza Carroza, Santiago. Se invita a todos los simpatizantes, simpatizantes-candidatos, señores Puga Fisher, Julio Martínez, Montt y otros oradores.

Los candidatos del Partido Demócratico por la provincia de Santiago.

LECTORES DEL CUARTO
DISTRITO DE SANTIAGO

an Bernardo — Maipo — Melipilla — San Antonio

Se ruega a los electores del Cuarto Distrito, con actual

residencia en Santiago y simpatizantes de la candidatura a la alcaldía del Dr. Raúl Bratton Farmer, se sirvan pasar por la oficina General de la campaña, ubicada en Testigos N° 6.

Oficios recibidos
ayer en la Cámara

En la Cámara de Diputados se

recibieron ayer dos oficios del Ministerio de Economía y Comercio remitiendo antecedentes solicitados por la Corporación.

En uno se refiere a un informe de su Departamento de Cooperativas, dando cuenta de las irregularidades descubiertas en la "Sociedad Cooperativa de la Empresa Nacional de Transportes".

El otro acompaña todo lo relacionado con las irregularidades en la Sociedad Cooperativa de Empleados "El País".

Jóvenes Radicales de Chile, en vuestras manos están los destinos del partido. Pésad esta responsabilidad. — EL CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL.

5.000 M2. DETERRENO, CERRADO

CON SOLO \$ 8.000.— A \$ 9.500.— DE PIE

SALDO SEIS AÑOS, EN CUOTAS MENSUALES, SIN INTERESES

URBANIZACION: Luz eléctrica, agua potable, riego. Avenidas

arboladas, cierros — Atención permanente en el terreno.

PARA VISITAR: HOY Y SABADO: Microbús a las 3 1/2 P. M.

DOMINGO: MICROBUSES A LAS 10 1/2 A. M. — Y 3 1/2 P. M. — TELEFONO Número 67836

ALBERTO PEISANO — Corredor Autorizado

TURIS CAM

PROPIEDADES — BANDERA 177

"SERVIREMOS LAS GRANDES LINEAS NACIONALES DE POLÍTICA DE S. E.", DICEN CANDIDATOS SOCIALISTAS

Sesión especial de la Cámara

La Cámara de Diputados fué citada a sesión especial de 10.30 a 13 horas el martes 23 próximo, con el objeto de ocuparse del proyecto de ley del Ejecutivo que ratifica por parte de Chile el protocolo adicional sobre convenios aduaneros internacionales despatchados por la N. U.

Un homenaje a Bernardo Ibáñez

La Junta Ejecutiva tratará este proyecto en su sesión del martes 23 de presente a las 19.30 horas, por cuya motivo se da una reunión excepcional importante.

Es posible que en esta sesión se plantea una sorpresa del señor tradicionalista del Partido Conservador, para que se considere a un hombre de sus fines para ser designado candidato a senador.

Es posible que exista consenso para no alterar los nombres de la terna, por lo menos en lo que se refiere al señor Errázuriz, por cuanto dentro de la facultad reglamentaria que tiene la Junta en la designación de los candidatos a senadores, existiría el propósito.

Es posible que exista consenso entre los demás partidos pactantes.

REUNION DEL DIRECTORIO

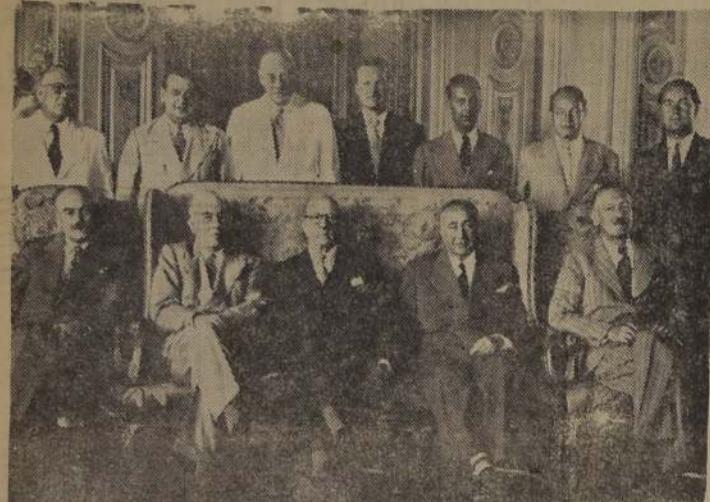
La Secretaría de la Junta Ejecutiva Liberal despatchó con ocasión de ayer la citación para la reunión del Directorio General del partido, que se reunirá el martes próximo para prestar su aprobación a los convenios electorales suscritos por los señores Errázuriz y Matti y con lo cual quedarían definitivamente aceptados por el Partido Liberal.

El martes se pronuncia la Junta Ejecutiva sobre el nombramiento de Bernardo Ibáñez.

EL MARTES HABRA
PRONUNCIAMIENTO

EL MARTES SE PRONUNCIA LA JUNTA

En honor de don Manuel Bianchi Gundían.



Asistentes a la manifestación que la Sociedad Anglo-Chilena ofreció a don Manuel Bianchi Gundían

Ayer se llevó a efecto en el Club de la Unión, la manifestación que el directorio de la Sociedad Anglo-Chilena ofreció al presidente de la Sociedad con sede en Londres, don Manuel Bianchi Gundían, Embajador de Chile en Gran Bretaña.

Asistieron a esta manifestación los siguientes directores de la Sanidad: señor Ricardo Scarle, presidente, y los señores Horacio Walker L., J. S. Pitt, Dr. Leonardo Guzmán, R. Percy Gorderer, Vivian L. Clarke y Jorge Elliot.

Se excusaron por hallarse fuera de Santiago Sr. Robert Mitchell K. C. M. G. y el señor Oscar Dávila L. como también el señor F. G. Bouckley, del Comité de Valparaíso, por enfermedad.

En calidad de invitados asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Riesco; el Embajador de Gran Bretaña en Chile, S. E. don John H. Leche C. M. G., el Primer Secretario de la Embajada Británica, señor Geoffrey McDermott, y el Jefe del Departamento de Políticas Económicas del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Abelardo Silva Davidson.

Durante la manifestación se pronunciaron los siguientes discursos:

DE DON HORACIO WALKER

Nos une a Inglaterra una amistad de siglos. Ella fué la primera nación que reconoció nuestra independencia. El primer fardo de mercaderías que llegó a este país, una vez libre, fué uno de procedencia inglesa, y por supuesto, de inmejorable calidad. Su comprensión hacia nosotros merece nuestra especial gratitud, puesto que no sólo la Inglaterra como nación, sino que también la Inglaterra como individuo, tuvo a nuestro lado en los momentos de la independencia, hecho que demuestran no sólo los nombres de algunos de nuestros próceres, sino también las facilidades económicas que nos proporcionaron en los primeros días de nuestra vida de pueblo libre. Fueron capitales ingleses los que dieron su primer impulso a la minería chilena y al comercio costero de nuestro país, y fué a través de su ejemplo que aprendimos los principios morales de un comercio limpio y honrado. Todo esto, pues, nos une a este gran país, con el cual cualquiera divergencia sólo puede resultar entre amigos íntimos; pero siempre nos unirán lazos más fuertes que los que podría romper cualquiera divergencia pasajera.

La Sociedad Anglo-Chilena a través de su labor en Gran Bretaña y de los primeros de su directorio que preside nuestro festelado, S. E. don Manuel Bianchi, ha afianzado y sigue afianzando la tradición que une a las dos naciones, basada en los lazos históricos, familiares, culturales y económicos, y que rendará en provechos evidentes para ambos pueblos.

Termino pidiendo un brindis por el Embajador y por la continuidad de su exitosa misión en Londres.

DE S. E. DON MANUEL BIANCHI

El señor Bianchi manifestó que no iba a pretender hacer un discurso como el hecho por el señor Horacio Walker, pero que en forma sencilla quería agradecer la atención de que había sido objeto de parte del Comité en Santiago de la Sociedad Anglo-Chilena y al mismo tiempo

po deseaba referirse a la labor que había y estaba desempeñando la Sociedad en Gran Bretaña.

Expresó en seguida, que aunque el había sido el impulsor de la formación de esta Sociedad, cuya sede está en Londres, con el fin de trabajar para el mayor acercamiento entre las dos naciones, la idea original le había sido sugerida por un gran amigo de Chile, el señor Arthur F. Loveday.

A raíz de esta sugerencia organizó un almuerzo en la Embajada en el cual se presentó esta idea que fué acogida por todos los presentes con gran entusiasmo.

Desde ese día, la Sociedad Anglo-Chilena ha realizado una labor fecunda en favor del acercamiento anglo-chileno y nada es mejor prueba de ello que el hecho de que se haya fundado con posterioridad, sociedades de la misma naturaleza relacionadas con otras naciones latinoamericanas.

En cuanto al éxito de su misión en Londres, señaló que no se debía meramente a sus propios esfuerzos, puesto que él no había hecho otra cosa que ofrecer las atinadas instrucciones del Presidente de la República, el Excelentísimo señor don Gabriel González Videla, tal cual las interpretaba el Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Riesco, que nos distingue con su presencia.

En estas labores la Anglo-Chilena Society ha venido a constituir un tenaz y eficaz brazo, cuya colaboración no se podrá desestimar.

Luego explicó que, aunque él había prestado siempre todo su apoyo a esta organización como Presidente de la Sociedad en Londres, la labor activa y su responsabilidad recaían sobre Lord Duncanson quien en su calidad de "Chairman" dirigió de cerca las actividades de la Sociedad.

Luego hizo hincapié nuevamente sobre uno de los puntos abordados por el señor Walker, la influencia constructiva que Inglaterra ha ejercido sobre nuestra nación, y señaló como un detalle muy significativo al respecto el hecho de que muchas veces se nos ha llamado a los ingleses de América del Sur y además esta misma influencia puede haber resultado en que después de Inglaterra somos los mayores consumidores de té "per cápita" en el mundo.

En seguida agradeció al Ministro de Gran Bretaña, por la forma en que había colaborado en la obra de acercamiento entre nuestros dos países, y terminó alzando la copa en brindis por el representante del Rey Jorge VI, a través de lo cual expresó nuestras honestas sentimientos de agradecimiento por la nación que lo representa.

DE S. E. DON JOHN H. LECHE C. M. G.

En seguida el Ministro de Gran Bretaña, señor John H. Leche C. M. G. expresó que deseaba agradecer al señor Bianchi por una labor de carácter particular, que sin embargo, trascendía más allá de sus límites aparentes. Se refirió, dijo, a la forma cariñosa y generosa con que había recibido en su casa a los voluntarios Anglo-Chilenos, chilenos e ingleses, que habían ingresado desde Chile como voluntarios en las fuerzas armadas británicas y francesas durante la última guerra.

Expresó que ninguno de ellos había olvidado la hospitalidad del señor Embajador, con la cual no hizo distinción entre los ingleses, los chilenos y los anglo-chilenos.

BAÑOS TURCOS MAC-IVER

A PARTIR DEL LUNES 24 DE ENERO NUESTRO HORARIO SERÁ DE 8 A. M. A 24 P. M.

MAC-IVER 567
TELEFONO 32017

COMPRE O VENDA SU PROPIEDAD por nuestro intermedio LAS MEJORES GARANTIAS

VINE ANUMADA 312 OFICINA 239
Fono 6504-65708



SESORITA NORMA ROJAS VALLEJO

cuyo matrimonio con el señor Adrián Silva Rojas, se efectuará hoy a las 17.30 horas en la Parroquia San Miguel

Matrimonio Vigneaux Prieto - Prieto Rend



Hoy, a las 17.30 horas, se efectuará el matrimonio de la señorita Isabel Margarita Prieto con el señor Fernando Vigneaux Prieto, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses. La novia, señora Joaquín Prieto Adler y la señora Adela Renard de Prieto, y el señor Luis Vigneaux Palacios y la señora Fresia Prieto de Vigneaux. Testigos de la ceremonia son el señor Lautaro Prieto Adler, don Caupolicán Prieto Adler, don Enrique Renard, don José Andrés Prado Reyes, don Jorge Alfonso Pencaen, don Luis Contreras Bafade, don Fante Infante, don Patricio Valenzuela Correa, don Domingo Alemparte Prieto, don Ernesto Renard y don Pablo Vives Renard. Testigos del novio, el señor Jorge Vigneaux Rend, don Ramón Montero Rodríguez, don Carlos Hoyl Gutiérrez, don Jorge Vigneaux Ilam, don Luis Ríos de la Maza, don Luis Vigneaux Prieto, don Sergio Vigneaux Prieto, don Hernán Prieto y don Mario Vigneaux Prieto.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Inés Garcés Marín con el señor Jorge Antúnez Valdivieso. Hicieron la visita de estílo don Daniel Antúnez Cisternas y señora Carolina Valdivieso de Antúnez.

La hora del té en Concón.

El Hotel Massa de Concón es uno de los sitios preferidos por los veraneantes por su hermosa vista y ambiente agradable. Entre las personas que lo visitan a la hora del té hemos podido anotar a las siguientes:

Laura Mackenna de Silva, María Montt de Zegers, María Chacón, Fleischmann de Cañas, Lucia Salas de Mackenna, Luz Tagle de Larrain, Luisa Moreno de Fleischmann, María Moreno de Castello Branco, Elvira Moreno de Plonwsky, Amanda Ureta de López, Ida Terpelle de Gelsich, Eugenia Fuente-Alba de Rozas, Julia Silva de Lazaeta, María Luisa Lelva Blanco.

VIAJEROS Y VERANEANTES.— De Viña del Mar ha regresado la señorita Luz Montañez Zafartu.

— A los Angeles ha partido el doctor Amador Cataido Espinoza y señora Eliana Oportuna de Cataido.

— En Tunca, San Vicente de Tagua Tagua, se encuentra la señorita Ada Leiva Blanco, acompañada de sus hermanos señores Sergio y Nelson Leiva Blanco.

— En el fundo "El Sauce", don Ramón Hederra Donoso, señora Aida Donoso de Hederra y su hija María Luisa.

— En la hacienda "Quiriqui", en Constitución, se encuentran don Alfredo Larrain Rozas, señora Gabriela Santa María de Larrain y familia, don Enrique Ortúzar Escobar, señora Luz Santa María de Ortúzar y familia; don Carlos Santa María B. y señora Fanny Santa María de Santata María.

— En el fundo "Nenquén" pasan una temporada don Gustavo Errázuriz Larrain, señora Rosario Concha Sotomayor de Concha y señora Graciela Concha Sotomayor.

— En Yerbas Buenas, la familia Correa Barros y la señora María Cristina Veillón Donoso.

— En Concepción se encuentra don Guillermo Vida Lira y señora Jesús Vilas de Vida.

NACIMIENTO.— Ha nacido en el Pensionado del Salvador un hijo de don Juan Hardyn Reyes y de la señora Iris Alzola de Hardyn.

ENFERMOS.— Enfermado en la Clínica...

Anguita de Som...

got Melo de Ben...

cha Recart de Ga...

ca Ochagavía de...

dohor, Adrián...

Seasie Oiga B...

Mary Lyon de...

Teres Claro de...

Rosa González de...

roca Lyon de...

Luisa Larrain de...

Inés Valenzuela de...

Oriana Ordóñez de...

vira Mata de U...

ra Larrain de...

dohor y García de...

Montes.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Truman pidió ayuda al Congreso para evitar la guerra y el comunismo ayudando a los pueblos poco desarrollados

Truman acudió ayer

ayer de mañana a su despacho presidencial

WASHINGTON, 21. (U.P.) —

El presidente se reunió ayer con motivo de su cumpleaños como Presidente, y ayer hoy a la Casa Blanca a las 8:35 A. M.

Truman, con un portafolio en su brazo, salió de su residencia en la Casa Blanca, y caminó por la calle Pennsylvania hasta la Casa Blanca.

Truman se reunió ayer a las 2 A. M. después del baile de inauguración por su toma de posesión de la Presidencia.

COMENTARIOS

WASHINGTON, 21. (U.P.) — Los comentaristas dieron cuenta de la inauguración de Truman como presidente, en desplazos de la prensa, sin formular comentarios.

Un grupo de las páginas de la comarca de Leningrad, el fundador de la Unión Soviética, hace 25

ANIVERSARIO

NEW YORK, 21. (U.P.) —

El presidente Truman pronunció su discurso en el acto de posesión, particularmente en el sentido de que el presidente de los Estados Unidos para el mundo, en el nivel de vida de las naciones, poco desarrolladas, ha sido motivo de los comentarios en los diarios.

El "New York Times" elogia

el discurso, y dice que las palabras de Truman fueron "elocuentes y convincentes". Su propuesta es infinitamente pacífica.

Un pedido de inspección

aviones Tudor-IV

WINDSOR, 21. (U.P.) —

Boeing South American Air-

aviones Tudor-IV

aviones Tudor

Se abandonó la búsqueda del avión "Star of Ariel" desaparecido en el Mar Caribe

NUEVA YORK, 21. (UP).— El servicio de guardacostas anunció que se ha abandonado la búsqueda del desaparecido avión "Star of Ariel", de la British South American Airways. Sin embargo, los aviones encargados de la búsqueda permanecerán alerta, en anticipación de que se reciban noticias del sudeste de las Bermudas.

El servicio guardacostas dijo que la búsqueda se continuó durante todo el día de hoy que ya es el cuarto día, pero que todos los aviones y embarcaciones suspendieron la búsqueda mañana.

El "Star of Ariel" desapareció el viernes pasado, mientras volaba de Bermudas a Jamaica con 20 pasajeros a bordo. No se consiguió descubrir el menor indicio del sparato, aunque veintenas de embarcaciones, incluso navíos de guerra de Gran Bretaña, Canadá y Estados Unidos, además de uno

o dos aviones, participaron en la búsqueda.

Después de cuatro días de investigación, los funcionarios consideran muy poco probable que quede alguno de los pasajeros vivos, aunque hayan sobrevivido el impacto del avión al estrellarse.

No se han encontrado ni manchas de aceite o petróleo que son los rastros habituales cuando un avión se hunde en el agua.

Las autoridades al tratar de explicar el hecho que la tripulación del avión no comunicó por radio que sufriera dificultades dijeron que no tuvieron noticias del "Star of Ariel" desde que pidió control al radio de Bermudas y que trasladó el control a Jamaica, alrededor de una hora después de partir de Hamilton, a las 8 y 30 de la mañana del lunes.

Los aviones de Trinidad, al sur, y de Boston al norte, se unieron a los rastros norteamericanos, británicos y cubanos de las Bermudas y de Cuba, así como el portaviones "Kearsarge", el "Leyte" y el acorazado "Missouri", que fueron retirados de las maniobras en el Caribe para ayudar a la búsqueda.

Había catorce pasajeros abordo del avión, entre los cuales, la esposa de Raúl Miro Quesada, de Lima, y seis tripulantes.

Relevado del cargo vice Premier polaco, Wladyslaw Gomulka

VARSOVIA, 21. (U.P.).— Se anunció hoy oficialmente que Wladyslaw Gomulka, "desviacionista derechista" comunista, ha sido relevado de su cargo en el Gabinete como Vicepresidente, "por propia petición".

El general Alexander Sawadzki, líder comunista desde hace mucho tiempo, ha reemplazado a Gomulka, como el hombre número dos en el Gobierno.

El socialista derechista Edward Osudka Morawski, también renunció como Ministro de Administración Pública, y fue reemplazado por su ayudante Wladyslaw Wolski.

La agencia noticiosa oficial dijo que Gomulka ha sido nombrado Vicepresidente de la Cámara Suprema del Estado.

Los observadores consideran que el nombramiento significa la virtual desaparición de Gomulka como figura importante en la vida pública polaca.

Seis muertos en el estrellamiento de un avión en Alaska

ANCHORAGE, (Alaska), 21. (U.P.).— El grupo de personas que se dedicaba a la búsqueda de las víctimas, informó por radio que seis personas murieron anoche al estrellarse un avión DC-3, de la Empresa Aérea de Alaska, contra una montaña a 48 kilómetros al noreste de Homer, mientras se dirigía a esta ciudad.

Aparentemente, murieron instantáneamente al estrellarse el avión contra la montaña.

Desapareció un avión de la Real Fuerza Aérea de Canadá

OTTAWA, 21. (U.P.).— Un avión de la Real Fuerza Aérea canadiense desapareció con diez hombres a bordo, informó por radio que "aterrizó en el hielo", en cierto punto al noreste de Churchill, en la provincia de Manitoba.

Un portavoz de la Fuerza Aérea dijo que el informe se recibió en Churchill.

Reconocidos los nuevos Gobiernos de Venezuela y Salvador por EE. UU.

VERANEE EN ALGARROBO EN CASA PROPIA BALNEARIO AGUAS MARINAS

A una cuadra de la playa, salida camino a Casablanca.

Sitios urbanizados - Entrega inmediata

Balneario de gran porvenir; magnifica vista al mar. Se venden sitios con sólo cinco mil pesos de pie, y cuotas mensuales de quinientos pesos, sin comisión.

CORNELIO 2º ARAVENA

— Y —

HUMBERTO DEL CANTO

HUERFANOS 1350 — TELEFONO 86552

EN EL BALNEARIO ATIENDE EL INGENIERO SEÑOR MARTINIANO MUNITA T.

SEMILLAS

LA BUENA CALIDAD DE
LA SEMILLA ES LA MEJOR GARANTIA DE BUE-
NOS RESULTADOS

Inscríbase con
tiempo sus pe-
didos de semillas
Genéticas E.E.

Escuche por
Radio Soc. Nacional
de Agricultura
informática Agri-
cola, a las 7.15
y 19.35.

Consulte precios
y facilidades

AGRICOLA
NACIONAL S.A.C. Tendrá en Cas 400.

Uno Oriente 1055 — Cas. 271 Talca
Valdivia 195 — Cas. 327, Los Angeles

Chiang Kai-Shek se alejó del Mando, en uso de licencia, para facilitar las negociaciones de paz

Pronta tregua esperan en Peiping

2 barcos de pesca de Bélgica vendrán a costas chilenas

OSTENDE, 21. (U.P.).— Dos barcos pesqueros belgas zarparon rumbo a Chile, para determinar las posibilidades que ofrecen las aguas de la costa americana a la flota pesquera belga de alta mar. Se espera que los barcos "Albatross", "Odean" larguen ancla en el puerto de Talcahuano a fines de febrero. Los dos embarcaciones fueron controlados a su llegada a Bélgica, a las 8 y 30 de la mañana del lunes.

Los aviones de Trinidad, al sur, y de Boston al norte, se unieron a los rastros norteamericanos, británicos y cubanos de las Bermudas y de Cuba, así como el portaviones "Kearsarge", el "Leyte" y el acorazado "Missouri", que fueron retirados de las maniobras en el Caribe para ayudar a la búsqueda.

Había catorce pasajeros abordo del avión, entre los cuales, la esposa de Raúl Miro Quesada, de Lima, y seis tripulantes.

Relevado del cargo vice Premier polaco, Wladyslaw Gomulka

BERLÍN, 21. (U.P.).— La división existente entre el este y el oeste, se ha extendido a los deportes, al anunciar los comunistas que los equipos atleticos pertenecientes a la Federación del sector ruso, no participarán en competencias con los equipos de los sectores occidentales.

La división cubre todas las actividades deportivas.

La ruptura sigue la misma línea ya adoptada en los campos político y económico en esta ciudad.

Los dirigentes deportivos comunistas han afirmado que los deportes en el sector occidental, están sirviendo los propósitos nacionistas y militares, y especialmente los preparativos para una nueva guerra.

Los electores japoneses se muestran sumamente apáticos hacia esas elecciones, y los rojos están esperanzados en que voten pacos ciudadanos, de manera que ellos les favorezca. Los comunistas japoneses están haciendo grandes esfuerzos por capitalizar victorias rojas en tierra firme de Asia.

Las encuestas realizadas indican que los rojos tal vez dupliquen el número de asientos con que cuentan en la vice Cámara de Representantes del Japón. Actualmente cuentan con cuatro asientos, y si bien la duplicación de ese número no basaría para dominar la legislación, les brindaría un enorme "prestigio".

Ocho diputados comunistas asistirán, vociferarán y decidirán hacia más labor en la Cámara.

Se prevén condiciones tormentosas para el resto de Nebraska y para Kansas, pues los vientos han salido hacia el norte.

Las fuerzas de ocupación están exhortando a los japoneses a que participen en las elecciones. Si gran parte del pueblo deposita su voto el domingo próximo, ello se interpretaría como un triunfo de las fuerzas democráticas. Se han hecho conjeturas de que el general Mac Arthur autorizará declaraciones exhortando a los japoneses a hacer uso del nuevo derecho al sufragio.

Algunas de las leyes restrictivas fueron aprobadas por indicación de las fuerzas aliadas. Los periódicos han señalado que esa restricción ha impedido a los electores japoneses participar en la discusión sobre la campaña y méritos de los candidatos.

Las fuerzas de ocupación están exhortando a los japoneses a que participen en las elecciones.

Si gran parte del pueblo

deposita su voto el domingo

próximo, ello se interpretaría

como un triunfo de las fuerzas

democráticas. Se han hecho

conjeturas de que el general

Mac Arthur autorizará declaraciones exhortando a los

japoneses a hacer uso del nuevo

derecho al sufragio.

Los representantes que cincuentas de los legisladores corrientes del período de postguerra, indiferentes, aturdidos y elegidos por maquinarias políticas.

Los observadores norteamericanos creen que la apatía hacia las elecciones se debe en parte a que se ha impuesto severas restricciones a los candidatos. Se ha fijado un estricto límite a la cantidad de dinero que pueden invertir y se han restringido los métodos de campaña, de manera que no es posible que libren la elección de los países democráticos libres.

Algunas de las leyes restrictivas fueron aprobadas por indicación de las fuerzas aliadas.

Los periódicos han señalado que esa restricción ha impedido a los electores japoneses participar en la discusión sobre la campaña y méritos de los candidatos.

Las fuerzas de ocupación están exhortando a los japoneses a que participen en las elecciones.

Si gran parte del pueblo

deposita su voto el domingo

próximo, ello se interpretaría

como un triunfo de las fuerzas

democráticas. Se han hecho

conjeturas de que el general

Mac Arthur autorizará declaraciones exhortando a los

japoneses a hacer uso del nuevo

derecho al sufragio.

Los representantes que cincuentas de los legisladores corrientes del período de postguerra, indiferentes, aturdidos y elegidos por maquinarias políticas.

Los observadores norteamericanos creen que la apatía hacia las elecciones se debe en parte a que se ha impuesto severas restricciones a los candidatos. Se ha fijado un estricto límite a la cantidad de dinero que pueden invertir y se han restringido los métodos de campaña, de manera que no es posible que libren la elección de los países democráticos libres.

Algunas de las leyes restrictivas fueron aprobadas por indicación de las fuerzas aliadas.

Los periódicos han señalado que esa restricción ha impedido a los electores japoneses participar en la discusión sobre la campaña y méritos de los candidatos.

Las fuerzas de ocupación están exhortando a los japoneses a que participen en las elecciones.

Si gran parte del pueblo

deposita su voto el domingo

próximo, ello se interpretaría

como un triunfo de las fuerzas

democráticas. Se han hecho

conjeturas de que el general

Mac Arthur autorizará declaraciones exhortando a los

japoneses a hacer uso del nuevo

derecho al sufragio.

Los representantes que cincuentas de los legisladores corrientes del período de postguerra, indiferentes, aturdidos y elegidos por maquinarias políticas.

Los observadores norteamericanos creen que la apatía hacia las elecciones se debe en parte a que se ha impuesto severas restricciones a los candidatos. Se ha fijado un estricto límite a la cantidad de dinero que pueden invertir y se han restringido los métodos de campaña, de manera que no es posible que libren la elección de los países democráticos libres.

Algunas de las leyes restrictivas fueron aprobadas por indicación de las fuerzas aliadas.

Los periódicos han señalado que esa restricción ha impedido a los electores japoneses participar en la discusión sobre la campaña y méritos de los candidatos.

Las fuerzas de ocupación están exhortando a los japoneses a que participen en las elecciones.

Si gran parte del pueblo

deposita su voto el domingo

próximo, ello se interpretaría

como un triunfo de las fuerzas

democráticas. Se han hecho

conjeturas de que el general

Mac Arthur autorizará declaraciones exhortando a los

japoneses a hacer uso del nuevo

derecho al sufragio.

Los representantes que cincuentas de los legisladores corrientes del período de postguerra, indiferentes, aturdidos y elegidos por maquinarias políticas.

Los observadores norteamericanos creen que la apatía hacia las elecciones se debe en parte a que se ha impuesto severas restricciones a los candidatos. Se ha fijado un estricto límite a la cantidad de dinero que pueden invertir y se han restringido los métodos de campaña, de manera que no es posible que libren la elección de los países democráticos libres.

Algunas de las leyes restrictivas fueron aprobadas por indicación de las fuerzas aliadas.

Los periódicos han señalado que esa restricción ha impedido a los electores japoneses participar en la discusión sobre la campaña y méritos de los candidatos.

Las fuerzas de ocupación están exhortando a los japoneses a que participen en las elecciones.

Si gran parte del pueblo

deposita su voto el domingo

próximo, ello se interpretaría

como un triunfo de las fuerzas

democráticas. Se han hecho

conjeturas de que el general

Mac Arthur autorizará declaraciones exhortando a los

japoneses a hacer uso del nuevo

derecho al sufragio.

Los representantes que cincuentas de los legisladores corrientes del período de postguerra, indiferentes, aturdidos y elegidos por maquinarias políticas.

Los observadores norteamericanos creen que

EN EL VELODROMO DE BATILLE Y ORDOÑEZ, DE MONTEVIDEO, COMIENZA ESTA NOCHE EL TORNEO AMERICANO DE CICLISMO

Participan cinco países y los chilenos están muy optimistas

Correspondencia del Env. Especial de LA NACION

MONTEVIDEO, 19.— Acompañados de sus maestros a Carrasco, una plazuela que queda un cuarto de milla, donde los muchachos de la delegación hicieron sus viviendas, después de lo cual se dieron el consabido baño en mar, que repuso las fuerzas y dío motivo para mucha risa.

LO PASA BIEN

Luego se regresó al Hotel Las Flores, donde se alojaron en seguida la delegación y el resto salió a pasear por la Avenida 18 de Julio. A las 19 horas todos se dirigieron al Velódromo. Aquí los dedicaron a correr en el "Parque de los Jardines", mientras los velocistas corrían en la pista asfaltada de Batille y Ordóñez. Luego se produjeron los regresos poco después de las 10, todos estaban cansados apaciblemente. Muchos charon de mancebos las casas, pero luego se acostaron y tanto era el cansancio que lo mismo había sido el sueño.

EN LA RADIO

MONTEVIDEO, 20.— Inmediatamente al llegar a esta capital, la delegación chilena, varios de sus integrantes fueron invitados a una reunión deportiva en CX donde hubo oportunidad de ver más de manifiestos y tradicionales confraternidades entre los hermanos uruguayos. El grupo que dirigen Ulises y Jaime, Francisco Morrone y su esposo del diario "El Tiempo" se encargó de un ambiente grato, y en la unanimidad de los comentaristas surgió la idea de elegir la sede de los ciclistas chilenos, quienes se consideran como los más serios rivales de los dueños de casa.

ENTRENAMIENTOS NOCTURNOS

Los diferentes delegaciones cumplieron sus prácticas en la noche, en el Velódromo de Batille y Ordóñez, escenario de la competencia cuya iluminación es muy buena. Los chilenos ya cumplieron su primer entrenamiento y esta noche harán su segundo. Impresionados favorables Mario Massanés, quien a todos los visitantes les dice "piques", en que puso a prueba la velocidad de los más jóvenes y a la vez les enseñó a sus rivales de los dueños de casa.

—¿Qué tal la encuentran?

—Bueno, muy distinta a la del Estadio Nacional. No se olvide que la de allá es de 500 metros y esta de 333.33. Ademas los virajes son muy inclinados y cuesta tomar la "cuadra".

—¿A quién le teme?

—Por lo que he visto a Luis de los Santos, de Uruguay, y a Tramutolo, también de aquí.

—¿Y el argentino Cortoni?

—¡Ah! A ese lo gano fácil —No crea, pasa por un gran estadio...

—Así será, pero para mí el rival sigue siendo De los Santos, que tiene velocidad natural y que conoce el velódromo como la palma de la mano.

—¿Ha tenido algún inconveniente?

—Por el momento ninguno. Tal vez me fallen los repuestos.

—Cree que mejorará su marca?

—Difícil es, pero no imposible. Las características del velódromo van en contra de mis posibilidades, pero tengo fe y eso es lo principal — (SAMUEL GOLDZWEIG, Envío Especial).

M. MASSANES
SE TIENE FE



Mario Massanés, acompañado de su padre.

Mejores días esperan al deporte nacional

El Ejecutivo firmó un proyecto de ley que soluciona vitales problemas y que asegura el apoyo económico del Estado

En su oportunidad, LA NACION había informado que se estaba redactando un proyecto de ley que viniera a salvar el error de la actual legislación que hace depender al Departamento de Deportes del Estado Nacional, pero en forma determinada de la Sección de Educación Física del Ejército, que, a su vez, depende de la Subsecretaría de Guerra. Aclarados así el terreno de la más franca cordialidad todos los malentendidos que se produjeron sobre el particular, fue redactado un proyecto de ley en el que tuvieron intervención, principalmente, el Director de Deportes, General don Osvaldo Puccio, y el presidente del Comité Nacional de Deportes, don Alvaro Rivera Bascuñán, asesorando el proyecto el legal por los señores Paulo Rivas Serrano y Ernesto Goycolea Cortés. Igualmente, aportaron su conocimiento el Ministro de Educación don Armando Mallet, y, en forma muy especial, el Ministro de Defensa Nacional, General don Guillermo Barrios Tirado, que está vivamente interesado en impulsar a los deportes un ritmo más acelerado de progreso y difusión. Por otra parte, los subsecretarios de Marina de Guerra, de Aviación, contralmirante don Pedro Espinoza, coronel don Guillermo López, y comandante de grupo don Darío Calleja, respectivamente, también aportaron su concurso y S. E. el Presidente de la República, luego de algunas modificaciones que surgió, firmó ayer el proyecto de ley que anunciamos. El aspecto económico que contempla este proyecto para garantizar al deporte los fondos legales que le corresponden, fué debidamente considerado por el Ministro de Hacienda, don Jorge Alessandri, quien puso ayer también su firma.

EL PROYECTO
En síntesis, el proyecto que

firmó ayer el Ejecutivo y que con toda seguridad deberá conocer el H. Congreso en la semana próxima, en el carácter de suma urgencia, dispone que las funciones y bienes del Departamento de Deportes que dependían de la Dirección General de Instrucciones y Cuitum, y que en la actualidad dependen de la Sección de Educación Física del Ejército (Subsecretaría de Guerra), dependen ahora del Ministerio de Defensa Nacional, sirviendo la Subsecretaría de Aviación como oficina de trámite. En su artículo 2.º, determina la forma cómo este Departamento se entenderá con el deporte nacional afiliado y en términos claros y precisos establece, en uno de sus artículos, que todos los fondos que consulta la Federación de Alcoholes para el fomento de deportes deberán ser puestas a su disposición a disposición del Ministerio de Defensa Nacional, para que el Departamento en referencia pueda hacer su cometido, atender sus funciones y cumplir con sus finalidades. El Presidente de la República dictará el reglamento de la ley.

Cabe destacar la actitud del señor Ministro de Hacienda, don Jorge Alessandri, que ha sabido comprender cuán necesarias son estas actividades para la salud popular y a cuya desarrollo no puede atenderse sin tener en cuenta con los recursos necesarios, y que, en el plazo de las finanzas ha contenido taxativamente. Asimismo, el amplio respaldo que ha guiado al Ministro de Defensa Nacional y los buenos propósitos que anularon al Ministro de Educación, don Armando Mallet, se han confundido con la política del Primer Mandatario de la Nación, en el sentido de dar una sólida organización a la cultura física chilena como el medio más eficaz de fortalecer la raza y de alejar al pueblo del vicio y del ocio.



S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, don Gabriel González Videla, que ayer puso su firma al mencionado Ejecutivo, por el cual se envía un proyecto de ley que soluciona los problemas vitales del deporte nacional, integralmente.



DON JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ, Ministro de Hacienda, que ha solucionado el problema económico del deporte chileno, aceptando que los fondos de la Ley de Alcoholes, para el deporte, se pongan, anualmente, a disposición del Ministerio de Defensa Nacional.



GENERAL DON GUILLERMO BARRIOS TIRADO, Ministro de Defensa Nacional, de cuya cartera continuará dependiendo el Departamento de Deportes del Estado. El Ministro está decidido a impulsar los deportes con la mayor celeridad, con nuevos recursos.

40 remeros porteños van a Valdivia

El grueso de la delegación porteña que participará en el Tercer Campeonato Nacional de Remo se dirige hoy a Valdivia por el nocturno "Centenario".

Los remeros van a cargo del dirigente don Carlos Rizzo, y parten al sur con gran optimismo. Se cree que esta vez los porteños ganarán a los valdivianos, y que, por consiguiente, conquistarán, por primera vez, el título de campeones chilenos de remo.

El próximo miércoles se dirigirá a Valdivia el vicepresidente de la Federación Chilena de Remo Amateur, señor Alberto Labra, dirigente que presidirá este tercer campeonato. El resto de la delegación porteña partirá el jueves y con ella viajará el presidente de la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso, don Carlos Tomassello.

Los valdivianos se están preparando con mucho entusiasmo y sabemos que el "Phoenix" que ahora perdió el campeonato sureño frente al "Centenario", ha introducido cambios en su equipo de honor para enfrentarlo a los porteños.

La tripulación ha quedado compuesta por Gustavo Mistig, timonel; Enrique Pochmann, stroke; Max Rudolph, Erwin Schumacher y Germán Hörst.

Como se ha anunciado, en este certamen se disputa el trofeo "El Cóndor", donado por S. E. el Presidente de la República, que concurre al resto de la delegación porteña para el jueves y con ella viajará el presidente de la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso, don Osvaldo Puccio.

Rinaldo Martino recibió oferta para ir a Italia

BUENOS AIRES, 21.— (Especial).— El representante de un club italiano que se halla en ésta y que se interesó por los servicios de Norberto A. Yácono y Angel A. Labruna, de River Plate, a quienes ofreció un contrato de 30.000 pesos anuales y por dos años, hizo una oferta al delantero Rinaldo Martino, de San Lorenzo de Almagro.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

INVITACION A PINGPONG. TAS.— El Directorio de la Sección ping pong de la Unión Española, que preside el señor Francisco García, invita a una comida a los jugadores chilenos que irán al Campeonato Mundial de este deporte que se efectuará en Estocolmo. La manifestación tendrá lugar el lunes próximo a las 21 horas en su local social de Alameda 911.

Además de los jugadores, convocarán los redactores de los diarios de la capital, como igualmente el presidente de la Federación señor Rufino Fetter, el presidente de la Asociación señor Eduardo del Pino y el presidente Juan Legarreta.

RESULTADOS DEL TORNEO DE CRISTALERIAS.— El siguiente resultado tuvo el campeonato de fútbol organizado por la Asociación Deportiva del Sindicato de Cristalerías, con dos puentes, Bodega Norte, Juventud Maule, Gobernación Montenegro, Marich, Unión Plaza y Sudamérica, en primera división.

FESTIVAL DEL "CISNE".— El Deportivo "El Cisne" ha organizado un festival de fútbol para el 30 del presente mes en el Estadio Municipal, en el que se disputarán varios trofeos.

AMISTOSOS.— El club "Francisco Palomo" enfrentará hoy al Deportivo Barraca Mapocho en la cancha del Palacio Royal, ubicada en Independencia 3100.

El Deportivo Siam jugará hoy con sus tres equipos enfrentando al Club Hípico, a las 14.30 horas en la cancha del último.

CLUBES DE ANIVERSARIO.— El Club Deportivo Standard Electric se dirige hoy con todos sus efectivos al balneario de Algarrobo donde celebrará su 5.º aniversario, con un almuerzo y cena en la playa de ese balneario. El punto de partida será la Plaza Bulnes, a las 6 horas en microbús, recorrido Mapocho-Abdo, continuando.

El Club Deportivo "Mirasiel" celebra su 12.º aniversario con un programa deportivo que se llevará a efecto mañana en calle Víctor 703. En la mañana, a las 9.30 horas, se hará una romería al Cementerio General y en la tarde se efectuará el programa deportivo donde figuran varios encuentros de fútbol. Finalizarán las fiestas aniversarias, con un baile familiar.

DESAPARICIÓN.— El Fluminense, con tres equipos, para los días domingo, posee cancha. Dirígete a San Pablo 2852, de 19 a 21 horas.

Paseo triunfal de Vasco da Gama por México: goleó al Guadalajara por 6-1

La gordón será el adversario de Oscar Francino

NOTICIA R. A. F. P.

9 horas, Bartolomé Ortiz con Estrella de Quinta, infantiles; árbitro, del Defensor Thompson.

10 horas, Nogales con Estrella de Quinta, juveniles; árbitro, del Defensor Thompson.

11 horas, Tricolor Conference A. con Defensor Thompson, División Especial, árbitro del Nogales.

CANCHA N.º 4

9 horas, Bartolomé Ortiz con Estrella de Quinta, infantiles; árbitro del Paraguayan.

9.50 horas, Jaime Larraín con Los Tulines, infantiles; árbitro, del Tricolor.

10 horas, Perú con Población Delicias, juveniles; árbitro, del Nogales.

CANCHA N.º 5

9 horas, Fundo El Descanso con Jaime Larraín, equipos B.

10 horas, Defensor Thompson con David Hamed, infantiles; árbitro, de Los Tulines.

CANCHA N.º 6

9 horas, Población Delicias con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

10 horas, Perú con Población Delicias, juveniles; árbitro, del Paraguayan.

11 horas, Población Delicias con Nogales, División Especial; árbitro del Jaime Larraín.

12 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, División Especial; árbitro, del Ecuador.

CANCHA N.º 2

9 horas, Población Delicias con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

10 horas, Tricolor con Los Tulines, juveniles; árbitro, del Paraguayan.

11 horas, Población Delicias con Los Tulines, juveniles; árbitro, del Nogales.

12 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, División Especial; árbitro, del Ecuador.

CANCHA N.º 3

9 horas, Jaime Larraín con Estrella de Quinta, infantiles; árbitro del Tricolor.

10 horas, Población Delicias con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

11 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

12 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

CANCHA N.º 1

9 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

10 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

11 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

12 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

CANCHA N.º 7

9 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

10 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

11 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

12 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

CANCHA N.º 8

9 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

10 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

11 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

12 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

CANCHA N.º 9

9 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

10 horas, Tricolor Conference B. con Los Tulines, infantiles; árbitro del Tricolor.

Después de la fecha de mañana, ya faltará muy poco para consagrar al campeón de Fútbol de los Barrios

Torneo de fútbol Importadora Wall

En las canchas del Estadio Popular Santiago, prosiguió este tarde el torneo de fútbol de la Importadora Wall, siendo el programa el siguiente:

CANCHA N.º 1
16.15 horas: Kriper Desenzani con Importadora Wall, segundos equipos.

17.30 horas: Importadora Wall con Kriper Desenzani, cuadros superiores. Director de turno, delegado del Renault.

CANCHA N.º 2
16.15 horas: Renault con Incar, segundos equipos.

17.30 horas: Incar con Renault, cuadros superiores. Director de turno, delegado del Renault.

CANCHA N.º 3
16.15 horas: Ernesto Díaz con Raúl Jara, segundos equipos.

17.30 horas: Raúl Jara con Ernesto Díaz, cuadros superiores. Director de turno, delegado del Salinas y Fabres.

CANCHA N.º 4
16.15 horas: Bessa y Fernández con Immar, segundos equipos.

17.30 horas: Immar con Bessa y Fernández, cuadros superiores. Director de turno, delegado del Salinas y Fabres.

CANCHA N.º 5
16.15 horas: Salinas y Fabres con Bessa y Cia., segundos equipos.

17.30 horas: Bessa y Cia. con Salinas y Fabres, cuadros superiores. Director de turno, delegado del Importadora Wall.

LA CISTERNA PUEDE DAR LA SORPRESA FRENTE AL CUADRO DE FREDDY WOOD

De acuerdo con la programación dispuesta por la Federación de Fútbol de Chile, el conjunto profesional del Club de Deportes Santiago deberá presentarse mañana en La Cisterna, frente al seleccionado amateur de la dirigente de esa Comuna.

En este nuevo compromiso, el team recolectano lleva las mejores posibilidades, marcadas con las excelentes performances cumplidas frente a Maipú y Santiago, sobre quienes se impuso por los abultados scores de 5 a 1 y 6 a 1, respectivamente dejando una halagadora impresión.

A sabiendas de la capacidad de su adversario, el fútbol amateur de La Cisterna se ha preparado intensamente. Además, ha completado un equipo de mucho poderío, en el cual forman los más capacitados jugadores de los distintos clubes de su afiliación. A lo mejor de la sorpresa venciendo al poderoso team de Freddy Wood.

El Santiago hará actuar mañana a Fransconi; Wood y Grill; Fernández, Meneses y Zamora; Díaz, Rebello, Aguilara, Quezada y Medina.

UN FESTIVAL BOXERIL SE EFECTUA HOY EN EL RING DEL CLUB FAMAL

el Campeonato Nacional, defendiendo los colores de la Fuerza Aérea, con José Calderón, ex campeón de Santiago de la categoría mediano. Todo el entusiasmo por concurrir a este festival radica en este combate que ha despertado sumo interés entre el público del barrio Matadero.

El programa completo de esta reunión es el siguiente:

Alejandro Lacoste con Manuel Pezoa; Gustavo Reyes con Semifondos; Manuel Sapulveda con José Peñalillo, y Héctor Reyes con Juan Espinosa.

Luis Reyes con Jorge Martínez.

Manuel Sapulveda con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Población Edwards, segundos equipos; Árbitro, del Población Carrera.

18.30 horas: Vicente Martínez con Población Carrera, cuadros superiores; Árbitro, del Arsenal de Aviación.

18.30 horas: Fresia con Fernando Guadilla de Melipilla, primeros equipos.

17.30 horas: Arsenal de Aviación con Renas Sporting Club, cuadros superiores; Árbitro, del Jaime Larraín.

18.30 horas: Fondo El Descanso con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vélez Sarsfield con Alpatac, cuadros superiores; Árbitro, del Durango.

18.30 horas: Union Florida con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

18.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

17.30 horas: Vicente Martínez con Jaime Larraín, primeros equipos.

</div

Combarbá enviará carne a salitreras

ROCES A FUEGO PROVOCAN INCENDIOS DE BOSQUES EN PROV. DE VALDIVIA

VALDIVIA. 21.— Veinte días han pasado en los cuales este Departamento y las oficinas salitreras han contado con carne para la alimentación de la población. Este problema se agrava a causa de la imposibilidad de conseguir carne argentina, por intermedio de los proveedores de Combarbá.

Las autoridades han dado los pasos necesarios para adquirir carne en Combarbá. A fines de la presente semana llegarán tres camiones con vacunos adquiridos a un costo de \$ 15 el kilo vivo en Combarbá. Estas ne-

rraciones cuentan con la auto-

CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL MODERNO PREOCUPA EN RANCAGUA

RANCAGUA. 21.— Sobre la base del legado dejado por doña Victoria Vicuña, se han reinitiado las actividades en torno a la construcción definitiva de la construcción de un hospital moderno que se inició en 1945.

En todos los adelantos de la construcción, se calcula que el

gobierno que hoy recupera por Decreto (RAFAEL PEREZ, Correspondiente).

En algunos círculos se habla de la posibilidad de ir a un juicio contra los herederos de doña Victoria Vicuña, como manera de conseguir el aporte que corresponde, según las informaciones que en nuestro poder. La Dirección General de Beneficencia ha concedido la concesión de los planos correspondientes. Consultan los profesionales, a cálculo que el costo aproximado de la construcción del edificio importaría unos 15 millones de pesos.

P.S.N.C.
COMPANIA INGLESA DE VAPORES
RAPIDAS Y MODERNAS MOTONAVES DE CARGA

Con salidas quincenales de LIVERPOOL y salidas semanales de LONDRES, GLASGOW y el CONTINENTE EUROPEO, entregan la mercadería directamente, SIN TRASBORDO, en los puertos principales de la costa occidental.

FORMENORES E INFORMES:
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
AGENTES DE:
THE BRITISH SOUTH AMERICAN AIRWAYS
VALPARAISO SANTIAGO

Blanco 659 Agustinas 1066

SCOTTISH UNION AND NATIONAL

Compañía Inglesa de Seguros

FUNDADA EL AÑO 1824

EDINBURGO, 35 ST. ANDREWS SQUARE

AUTORIZADA POR DECRETO N.º 39, DE FECHA 22 DE MARZO DE 1929, POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS, EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO N.º 66 DE LA LEY N.º 4.228.

Compañía de Seguros "La Victoria"

CALLE BANDERA N.º 131 — SANTIAGO — CASILLA 53-D.

BALANCE GENERAL

Las operaciones efectuadas por la Agencia General en Chile correspondiente al Ejercicio Social comprendido entre el 1.º de Enero y el 31 de Diciembre de 1948

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS:	
\$ 125.000 U.S. Nom. Deuda Externa de Chile 6% de 1961, 98% de \$ 8.25 c/u. \$ 1.010.625.00	
Depósitos a Plazo 680.000.00	
Depósitos en Cuenta Corriente 162.265.63	
Caja 43.331.91 \$ 1.896.220.54	

DEUDORES DIVERSOS:

Compañías Congeneres y Caja Reaseguradora de Chile 227.293.83	
Agentes y Corredores 379.722.49	
Primas por Cobrar 26.330.45	
Depósitos por Siniestros 186.887.08	
Lettas y Documentos por Cobrar 59.890.15	
Cuentas Varias 44.658.03	
	924.782.03

PASIVO

RESERVAS TECNICAS:	
Reserva de Riesgos en Curso \$ 803.802.27	
Acreedores Diversos:	
Compañías Congeneres y Caja Reaseguradora de Chile 180.858.56	
Agentes y Corredores 162.268.98	
Cuentas Varias 108.940.54	416.118.08
Oficina Matriz:	
Cuenta N.º 1: Activos a cargo de la Agencia en Chile \$ 714.259.49	
Reservas Técnicas \$ 803.802.27	
Inversiones Aplicadas a estas Reservas 680.000.00	123.802.27
Mantenidas en el Extranjero \$ 1.010.625.00	
	2.821.002.57

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	
Primas de Seguros y Reseguros \$ 1.145.121.40	
Reservas de Riesgos en curso del Ejercicio actual 803.802.27	
Intereses, Utilidades, Sueldos, Contribuciones de Seguros y Gastos 1.251.276.89	
Primas por Cobrar 635.953.29	
Depósitos a Plazo 76.642.00	
Cuentas Varias \$ 3.913.789.85	

HABER

Primas de Seguros y Reseguros \$ 3.155.827.09	
Reserva de Riesgos en curso del Ejercicio anterior 666.242.07	
Productos de Inversiones:	
Intereses perdidos y devengados menos Impuesto a la Renta 19.267.14	
PERDIDA EN EL EJERCICIO 72.653.55	
	\$ 3.913.789.85

Agentes Generales y Apoderados
Cia. de Seguros La Victoria
ARTURO M. EDWARDS
Director-Gerente.

EN EL NORTE SE NIEGAN A COMPRAR ANIMALES DE PROVINCIA INMEDIATAS

VALPARAISO. 21.— Los roces han iniciado investigaciones con el fin de determinar la responsabilidad de los agricultores que aparecen señalados como los causantes de estos desmanes. (El Correspondiente).

NUEVO SUBDELEGADO DE GRANEROS; MEDICO

GRANEROS, 21.— Objeto de enmiendas comentaristas han sido el nombramiento de Subdelegado del Gobierno, en la persona del doctor Joaquín Flores Briceño.

El señor Flores Briceño ha desempeñado durante varios años el cargo de médico del Hospital San Filomena, del Seguro Obrero y de la Cruz Roja local. Es socio fundador de esta última institución de beneficencia. Atiende también las postas del Seguro Obrero de Cogolludo y de San Francisco de Mostazal.

Gratos recuerdos se hacen de la labor desarrollada por el doctor señor Flores Briceño, cuando tiempo atrás, desempeñó el mismo cargo que hoy recupera por Decreto (RAFAEL PEREZ, Correspondiente).

AGUA POTABLE EN RAHUE SE ENTREGARA PRONTO A UNA EXTENSA POBLACION

OSORNO. 21.— En la semana próxima entrará en funciones la red de agua potable que servirá al amplio sector de Rahue.

Con este servicio, se pondrá término a un peligro latente ya que la población de aquel sector, empleaba para todos sus menesteres el agua del río Rahue, contaminada con una clase de desperdicios y basuras, ya que a lo largo de su recorrido, sirve de resumidero.

MUNICIPIO DE CURICO PREMIO A PROFESORES PRIMARIOS: MEDALLAS

CURICO. 21.— La Municipalidad concedió los premios estudiados para las mejores maestras primarias del año 1948, después de tomar nota de una quincena enviada a la Corporación por el Inspector Provincial de Educación Primaria.

Dichos premios, consistentes en medallas de oro, fueron otorgados al señor Pedro Espinoza Salgado, Director de la Escuela Completa N.º 5, y a la señora Olga Vega Rojas, profesora del mismo planiel educacional. Ambas maestras figuraban en el primer y segundo término, respectivamente, de la quinta correspondiente.

Los demás profesores que competían la quinta, recibirán diplomas alusivos, en una ceremonia especial que se realizará en breve. (CORNEJO, Correspondiente).

AGUA POTABLE

SANTA CRUZ. 21.— En los últimos días de enero se dirigirán a Pichilemu, las Colonias Escolares de esta localidad.

Estas Colonias estarán dirigidas por la señora Flora Ferray de González y por los señores Manuel Pávez y Raúl Benavides.

En Pichilemu ocuparán los edificios de las escuelas públicas.

DIRECTIVA DE CRUZ ROJA

SANTA CRUZ. 21.— Con motivo de haber sido reconocida últimamente, la Cruz Roja de esta ciudad eligió su directiva quedando integrada así: presidente señora María Anguayo, vicepresidenta señora Angélica de Soto; secretaria señora Inés de Pinto; tesorera, señora Mercedes de Arenas.

A la sesión de reconocimiento concurrió una numerosa delegación de la Cruz Roja de San Fernando, presidida por la señora María de Melej.

Se dió a conocer la obtención de una subvención anual para la Cruz Roja local de \$ 10.000.

AGUA POTABLE

SANTA CRUZ. 21.— La población de las colonias Sotomayor y la Plaza Centenario, se abastecerá, en breve, con servicio de agua potable. La instalación de este servicio será posible después de las actividades diligencias realizadas por el Gobernador del Departamento, señor Gilberto Valenzuela Correa.

Los materiales para la red de agua potable ya indicada se han obtenido por intermedio de los vecinos del sector, por la Ilustre Municipalidad y por la Dirección de los Servicios. (SOTO, Correspondiente).

AGUA POTABLE

SANTA CRUZ. 21.— Con motivo de haber sido reconocida últimamente, la Cruz Roja de esta ciudad eligió su directiva quedando integrada así: presidente señora María Anguayo, vicepresidenta señora Angélica de Soto; secretaria señora Inés de Pinto; tesorera, señora Mercedes de Arenas.

A la sesión de reconocimiento concurrió una numerosa delegación de la Cruz Roja de San Fernando, presidida por la señora María de Melej.

Se dió a conocer la obtención de una subvención anual para la Cruz Roja local de \$ 10.000.

AGUA POTABLE

SANTA CRUZ. 21.— La población de las colonias Sotomayor y la Plaza Centenario, se abastecerá, en breve, con servicio de agua potable. La instalación de este servicio será posible después de las actividades diligencias realizadas por el Gobernador del Departamento, señor Gilberto Valenzuela Correa.

Los materiales para la red de agua potable ya indicada se han obtenido por intermedio de los vecinos del sector, por la Ilustre Municipalidad y por la Dirección de los Servicios. (SOTO, Correspondiente).

AGUA POTABLE

SANTA CRUZ. 21.— Con motivo de haber sido reconocida últimamente, la Cruz Roja de esta ciudad eligió su directiva quedando integrada así: presidente señora María Anguayo, vicepresidenta señora Angélica de Soto; secretaria señora Inés de Pinto; tesorera, señora Mercedes de Arenas.

A la sesión de reconocimiento concurrió una numerosa delegación de la Cruz Roja de San Fernando, presidida por la señora María de Melej.

Se dió a conocer la obtención de una subvención anual para la Cruz Roja local de \$ 10.000.

AGUA POTABLE

SANTA CRUZ. 21.— Con motivo de haber sido reconocida últimamente, la Cruz Roja de esta ciudad eligió su directiva quedando integrada así: presidente señora María Anguayo, vicepresidenta señora Angélica de Soto; secretaria señora Inés de Pinto; tesorera, señora Mercedes de Arenas.

A la sesión de reconocimiento concurrió una numerosa delegación de la Cruz Roja de San Fernando, presidida por la señora María de Melej.

Se dió a conocer la obtención de una subvención anual para la Cruz Roja local de \$ 10.000.

AGUA POTABLE

SANTA CRUZ. 21.— Con motivo de haber sido reconocida últimamente, la Cruz Roja de esta ciudad eligió su directiva quedando integrada así: presidente señora María Anguayo, vicepresidenta señora Angélica de Soto; secretaria señora Inés de Pinto; tesorera, señora Mercedes de Arenas.

A la sesión de reconocimiento concurrió una numerosa delegación de la Cruz Roja de San Fernando, presidida por la señora María de Melej.

Se dió a conocer la obtención de una subvención anual para la Cruz Roja local de \$ 10.000.

AGUA POTABLE

SANTA CRUZ. 21.— Con motivo de haber sido reconocida últimamente, la Cruz Roja de esta ciudad eligió su directiva quedando integrada así: presidente señora María Anguayo, vicepresidenta señora Angélica de Soto; secretaria señora Inés de Pinto; tesorera, señora Mercedes de Arenas.

A la sesión de reconocimiento concurrió una numerosa delegación de la Cruz Roja de San Fernando, presidida por la señora María de Melej.

Se dió a conocer la obtención de una subvención anual para la Cruz Roja local de \$ 10.000.

AGUA POTABLE

SANTA CRUZ. 21.— Con motivo de haber sido reconocida últimamente, la Cruz Roja de esta ciudad eligió su directiva quedando integrada así: presidente señora María Anguayo, vicepresidenta señora Angélica de Soto; secretaria señora Inés de Pinto; tesorera, señora Mercedes de Arenas.

A la sesión de reconocimiento concurrió una numerosa delegación de la Cruz Roja de San Fernando, presidida por la señora María de Melej.

Se dió a conocer la obtención de una subvención anual para la Cruz Roja local de \$ 10.000.

AGUA POTABLE

SANTA CRUZ. 21.— Con motivo de haber sido reconocida últimamente, la Cruz Roja de esta ciudad eligió su directiva quedando integrada así: presidente señora María Anguayo, vicepresidenta señora Angélica de Soto; secretaria señora Inés de Pinto; tesorera, señora Mercedes de Arenas.

A la sesión de reconocimiento concurrió una numerosa delegación de la Cruz Roja de San Fernando, presidida por la señora María de Melej.

Se dió a conocer la obtención de una subvención anual para la Cruz Roja local de \$ 10.000.

AGUA POTABLE

SANTA CRUZ. 21.— Con motivo de haber sido reconocida últimamente, la Cruz Roja de esta ciudad eligió su directiva quedando integrada así: presidente señora María Anguayo, vicepresidenta señora Angélica de Soto; secretaria señora Inés de Pinto; tesorera, señora Mercedes de Arenas.

A la sesión de reconocimiento concurrió una numerosa delegación de la Cruz Roja de San Fernando, presidida por la señora María de Melej.

Se dió a conocer la obtención de una subvención anual para la Cruz Roja local de \$ 10.000.

AGUA POTABLE

SANTA CRUZ. 21.— Con motivo de haber sido reconocida últimamente, la Cruz Roja de esta ciudad eligió su directiva quedando integrada así: presidente señora María Anguayo, vicepresidenta señora Angélica de Soto; secretaria señora Inés de Pinto; tesorera, señora Mercedes de Arenas.

A la sesión de reconocimiento concurrió una numerosa delegación de la Cruz Roja de San Fernando, presidida por la señora María de Melej.

Se dió a conocer la obtención de una subvención anual para la Cruz Roja local de \$ 10.000.

AGUA POTABLE

LINEA DE CARRERA EN EL CLUB HIPICO

Domingo 9 de enero
PISTA NORMAL N.º 18
PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.
— Condicionado (2 años, no ganadores).

1.º JORITO, 51; J. E. Cruz.
2.º Plano, 56; A. Salazar.
3.º Saint Hubert, 58; J. Ortiz.
4.º Nido, 56; E. Castillo.

N. T.— 5.º Muera Callado, 56;

6.º Colgus, 56; L. P. Pani, 56; L.

Gallego, 46; 9.º Gallesio, 56; 10.º

Kaleidos, 56; 11.º L. S. Soto, 52;

12.º Susticio, 56.

Ganada por 112 cpo.; el 3.º a 1

caballo; el 4.º a 2 cpo.; y el 5.º a

1 y 12 cpo. Tiempo: 1:22.

SEGUNDO CARRERA.— 1.500 metros.

— Serie.

1.º BELLA FUENTE, 50; A. Salazar.

2.º Tierra Firme, 56; J. E. Cruz.

3.º Azores, 50; J. E. Cruz.

4.º Jose Luis, 56; R. Parodi.

5.º Vida, 56; G. Retamal.

N. T.— 6.º C. P. Pérez, 56; 7.º M.

Gallego, 56; 8.º L. P. Pani, 56; 9.º

Alfonso, 56; 10.º L. P. Pani, 56; 11.º

Y. Soto, 56; 12.º R. Latorre, 56; 13.º

14.º M. L. Pérez, 56; 15.º G.

Ganada por 112 cpo.; el 3.º a 1

caballo; el 4.º a 1 cpo.; y el 5.º a

1 y 12 cpo. Tiempo: 1:22.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.

— Serie.

1.º ACCURRUADA, 50; R. Pérez.

2.º Gerche, 52; R. Parodi.

3.º Vida, 56; L. P. Pani.

N. T.— 4.º L. P. Pani, 56; 5.º G.

Retamal, 56; 6.º J. E. Cruz.

7.º N. T.— 8.º L. P. Pani, 56; 9.º

M. L. Pérez, 56; 10.º G.

Ganada por 3 y 12 cpo.; el 3.º a 1

caballo; el 4.º a 1 cpo.; y el 5.º a

1 y 12 cpo. Tiempo: 1:22.

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.

Premio DALAS ROYAL (Carrera especial).— Handicap.

1.º INTERFERENCIA, 49; J. F. Vi-

dal.

2.º Guajardo, 48; M. Guerrero.

3.º Alba, 49; L. Jara.

4.º Gerche, 52; A. Vásquez.

N. T.— 5.º N. Soto, 53; 6.º

Ganada por 12 cpo.; el 3.º a 1

caballo; el 4.º a 1 cpo.; y el 5.º a

1 y 12 cpo. Tiempo: 1:37.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.

— Serie.

1.º RUFINO, 50; J. E. Cruz.

2.º As de Copas, 54; J. Ortiz.

3.º Venerada, 56; R. Parodi.

4.º Venado, 56; J. E. Bravo.

N. T.— 5.º N. Soto, 53; 6.º

Alfonso, 56; 7.º G. Retamal.

8.º Campero, 52; 9.º S. Soto,

10.º H. Vergara, 56; 11.º S. Soto,

12.º T. Soto, 56; 13.º G.

Ganada por 3 cpo.; el 3.º a 1

caballo; el 4.º a 1 cpo.; y el 5.º a

1 y 12 cpo. Tiempo: 1:37.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.

— Serie.

1.º EDINETTE, 47; C. González.

2.º Asalido, 55; E. Castillo.

3.º Cambra, 48; R. Latorre.

4.º Gerche, 52; A. Vásquez.

N. T.— 5.º M. Valencia, 56; 6.º

Alfonso, 56; 7.º G. Retamal.

8.º Campero, 52; 9.º S. Soto,

10.º H. Vergara, 56; 11.º S. Soto,

12.º T. Soto, 56; 13.º G.

Ganada por 3 cpo.; el 3.º a 1

caballo; el 4.º a 1 cpo.; y el 5.º a

1 y 12 cpo. Tiempo: 1:37.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.

— Serie.

1.º TORNAGLEONE, 56; J. E. Cruz.

2.º As de Copas, 54; J. Ortiz.

3.º Venerada, 56; R. Parodi.

4.º Venado, 56; J. E. Bravo.

N. T.— 5.º N. Soto, 53; 6.º

Alfonso, 56; 7.º G. Retamal.

8.º Campero, 52; 9.º S. Soto,

10.º H. Vergara, 56; 11.º S. Soto,

12.º T. Soto, 56; 13.º G.

Ganada por 3 cpo.; el 3.º a 1

caballo; el 4.º a 1 cpo.; y el 5.º a

1 y 12 cpo. Tiempo: 1:37.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.

— Serie.

1.º TORNAGLEONE, 56; J. E. Cruz.

2.º As de Copas, 54; J. Ortiz.

3.º Venerada, 56; R. Parodi.

4.º Venado, 56; J. E. Bravo.

N. T.— 5.º N. Soto, 53; 6.º

Alfonso, 56; 7.º G. Retamal.

8.º Campero, 52; 9.º S. Soto,

10.º H. Vergara, 56; 11.º S. Soto,

12.º T. Soto, 56; 13.º G.

Ganada por 3 cpo.; el 3.º a 1

caballo; el 4.º a 1 cpo.; y el 5.º a

1 y 12 cpo. Tiempo: 1:37.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.

— Serie.

1.º TORNAGLEONE, 56; J. E. Cruz.

2.º As de Copas, 54; J. Ortiz.

3.º Venerada, 56; R. Parodi.

4.º Venado, 56; J. E. Bravo.

N. T.— 5.º N. Soto, 53; 6.º

Alfonso, 56; 7.º G. Retamal.

8.º Campero, 52; 9.º S. Soto,

10.º H. Vergara, 56; 11.º S. Soto,

12.º T. Soto, 56; 13.º G.

Ganada por 3 cpo.; el 3.º a 1

caballo; el 4.º a 1 cpo.; y el 5.º a

1 y 12 cpo. Tiempo: 1:37.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.

— Serie.

1.º TORNAGLEONE, 56; J. E. Cruz.

2.º As de Copas, 54; J. Ortiz.

3.º Venerada, 56; R. Parodi.

4.º Venado, 56; J. E. Bravo.

N. T.— 5.º N. Soto, 53; 6.º

Alfonso, 56; 7.º G. Retamal.

8.º Campero, 52; 9.º S. Soto,

10.º H. Vergara, 56; 11.º S. Soto,

12.º T. Soto, 56; 13.º G.

Ganada por 3 cpo.; el 3.º a 1

caballo; el 4.º a 1 cpo.; y el 5.º a

1 y 12 cpo. Tiempo: 1:37.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.

— Serie.

1.º TORNAGLEONE, 56; J. E. Cruz.

2.º As de Copas, 54; J. Ortiz.

3.º Venerada, 56; R. Parodi.

4.º Venado, 56; J. E. Bravo.

N. T.— 5.º N. Soto, 53; 6.º

Alfonso, 56; 7.º G. Retamal.

8.º Campero, 52; 9.º S. Soto,

10.º H. Vergara, 56; 11.º S. Soto,

12.º T. Soto, 56; 13.º G.

Ganada por 3 cpo.; el 3.º a 1

caballo; el 4.º a 1 cpo.; y el 5.º a

ENERO

22

SABADO

SANTOS DE HOY
Amatista
SANTOS DE MARANA
B. de Leon, ob.

Boletin del tiempo

DE LA OFICINA METEORLOGICA
DE CHILE

Ministerio de Defensa Nacional

(Redactado a las 20 horas del dia
21 de enero de 1949)

Ha declinado el mal tiempo de la region austral; pero aun se observan alli precipitaciones aisladas y vientos de moderada intensidad. En el resto del pais ha continuado bueno, con nubosidades en la costa e intenso calor en las provincias centrales.

APRECIACION GENERAL

Hay probabilidades de buen tiempo para la mayor parte del pais; pero con aumento general de la nubosidad.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nubosidades y neblinas matinales en la costa. Vientos del sureste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nubosidades matinales. Nebulosas en la costa. Vientos del sur-este.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno, algo nuboso.

SUBLE A CHILOE.— Bueno. Nubosidades parciales. Vientos del suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Nubosidades localizadas. Vientos del sur-este.

PUNTA ARENAS.— Bueno. INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Dia 21) — Maxima: 32,7°C a las 15.15 horas — Minima: 13,2°C a las 6.10 horas

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Dia 21) — Maxima: 73% a las 6.50 horas — Minima: 36% a las 15.10 horas.

SOL.— (Dia 22) — Sale: a las 5.55 horas — Puesta: a las 19.54 horas

LUNA.— (Dia 22) — Sale: a las 8.44 horas — Puesta: a las 14.24 horas — Fase: Luna nueva el 28 del presente.

Sección Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile, Fono 9073.

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O
Maule N. o 1006FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE MASTA
LA UNA DE LA MADRUGADA
Ondrade
DELICIAS 2802-FONO 92340

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 22 AL 29 DE ENERO DE 1949

FARMACIA UBICACION FARMACIA UBICACION

Iberia	Estado - Moneda	San Isidro	Carmen 1396
Araya	Caracas 4598	Bellavista	V. Mackenna 2
Lima	B. Pinto 4101	Bogardino	Presidente 2012
Roma	Alameda 3702	Barrios	Tobalina 119
Alameda	Alameda 2709	Oriente	Av. Bilibio 3415
Rojas	Basurán 1491	Rufos	Irarrázaval 1288
Cochrane	L. Cochrane 667	Silva	Av. Ossa 13
Campilca	A. Matia 994	Babes	Díaz Gallego 3710
Las Rep. de	San Martín 1796	Montes	Independencia 1129
Morales	Trasandina 1688	Hipódromo	Av. Chile 1396
El Llano	Gran Avenida 1288	Prieto	Vivaceta 899
Indostan	Gran Avenida 5350	Sta. Filomena	Prat 1806
M. Rodríguez	Gran Avenida 8235	El Balu	Loreto 291
Maspalomas	Matucana 1098	Sta. María	Recoleta 1307
Italiana	B. Pablo 2402	Hernández	Dgo. Bla. María 1140
Brasil	Independencia 1806	El Salto	El Salto 3027
Arrigada	Lira 301	O'Higgins	

NOTA.— De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias el turno en solido para el despacho de recetas y el dispensacion de medicamentos de urgencia signados con la letra L.— O del Pectoral

SR. EMPLEADO PARTICULAR

Disponemos de sitios totalmente urbanizados en distintos sectores de PROVIDENCIA, NUÑOA, GRAN AVENIDA y QUINTA NORMAL, para construirles de inmediato su casa habitación.

También tenemos DEPARTAMENTOS disponibles, en edificio con parque propio, totalmente rodeados de jardines, en AVENIDA SANTA MARIA frente al PUENTE DEL ARZOBISPO.

Tramitamos su operación, sin costo alguno para usted.

ATENCION DIARIAMENTE HASTA LAS 21 HORAS, INCLUSO SABADOS

Constructora Técnica
SOC. LTDA.

HUERFANOS 930 - OFICINA 51 - TELEFONO 30076

VENDO EN PROVIDENCIA Y LAS CONDES

280.000.— Inmediato a Santa Isabel, casa un piso, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio.

320.000.— Inmediato a Las Lillas-Los Leones, casa un piso, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada auto.

370.000.— Av. Araya, bungalow inconcluso, 30 por 60 metros, living, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda 9.000. Caja EE. PP. y FF.

450.000.— Inmediato a Rancagua y José M. Infante, casa 2 pisos, hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. Deuda 12.000. Caja Hipotecaria.

490.000.— Av. Italia, casa un piso, bien terminada, living, comedor, galería, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda 9.000. Caja EE. PP. y FF.

500.000.— Inmediato a Seminario y Rancagua, bungalow sólido, bien terminado. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, patio, parón, entrada auto. Deuda 10.000. Caja Empleados Particulares.

550.000.— Inmediato a Los Leones y Las Lillas, bungalow moderno, rodeado de 5.000 m2 de jardines y árboles frutales. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, garaje y subterráneo. Deuda 200.000. Caja EE. PP. y FF.

750.000.— Inmediato a Los Leones y Las Lillas, bungalow moderno, rodeado de 757 m2 de jardines, Hall, living, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, otro de l'uvia, dependencias, entrada, garaje. Deuda 150.000. Caja Hipotecaria.

900.000.— Inmediato a Providencia y Manuel Montt, chalet sólido, living, comedor, 4 dormitorios, sauna, baño, dependencias, garaje.

1.000.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet alisado, 18.50 x 58 metros, Hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, patio, garaje. Deuda 100.000. Caja Hipotecaria.

1.100.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet alisado, 18.50 x 58 metros, Hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, patio, garaje. Deuda 100.000. Caja Hipotecaria.

1.300.000.— Av. Salvador y Bilibio, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 amplios dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

1.400.000.— Av. B. Pinto, chalet arácnico, moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

1.500.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

1.550.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

1.600.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

1.700.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

1.800.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

1.900.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

2.000.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

2.100.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

2.200.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

2.300.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

2.400.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

2.500.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

2.600.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

2.700.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

2.800.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

2.900.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

3.000.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

3.100.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

3.200.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

3.300.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

3.400.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

3.500.000.— Inmediato a Plaza Pedro Valdivia, chalet moderno, 2.300 m2 de jardines, parón, frutales, 2 amplios halls, galería, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño completo, dependencias en edificio aparte, garaje para 2 coches. Tiene un departamento independiente con living, comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Deuda 30.000. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

De baja cerró el mercado ayer en la Boisa de Comercio de Santiago

EL ORO AL TRANSARSE A \$ 2.740 SUBIO 40 PUNTOS

La Boisa de Comercio de Santiago finalizó ayer sus actividades de la presente semana, con un volumen de negocios que en Oro, Bonos y Acciones, ascendió a \$ 63.600; \$ 1.281.000 nominativas, y 8.702 unidades, respectivamente.

Las 35 fluctuaciones —15 de alta— producidas por los gurismos ya citados, significaron: alta del Oro; 1 alta y 1 baja en Bonos; 1 alta en títulos Bancarios; 3 altas y 1 baja en Mineros; 1 alta y 1 baja en Agrícolas y Ganaderos; 2 bajas en Salitreros; 1 alta y 5 bajas en Textiles; 1 alta en Seguros; y 6 altas y 10 bajas en Industriales y Varias.

Cuarenta puntos de alta en Oro; 1 en Banco de Chile; 12 en Lota; 1 en Tierra del Fuego; 2 en Cile; 20 en Saavedra Benard; 1 en Teléfonos; 1 en Consolidada Generales; 2 de alta en Rupanco; 4 en Tarapacá; 2 en Sumar A.; 1 1/4 en T-til Progreso; 1 en Electricidad Industrial; 3 en Fosforos; 1 en Luchetti, y 2 en Mecánica Industrial, representaron las variaciones de precios más importantes del día bursátil.

El mercado estuvo inactivo, y al cristalizarse el cierre, sin tendencia de baja.

FLUCTUACIONES

BAJARON

BONOS:
Deb. Tarapacá 31 t a 30 1/2 v.

MINERAS:
Punitaqui 26 1/2 tp a 26 1/4

AGRICOLAS Y
GANADERAS:
Rupanco 182 y a 180 v.

SALITRERAS:
Tiquique 55 tp a 54 1/2 v.

TEXTILES:
P. Tomé 55 c a 54 1/2 v.

Sumar A. 78 n a 76 t.

T. Progreso 21 y a 19 3/4 v.

Vestex 15 t a 14 1/2 c.

Vict. P. Alto B. 18 1/2 tp
17 3/4 v.

INDUSTRIALES Y
VARIAS:
Copea 16 m a 15 3/4 c.

Elect. Ind. 32 v a 31 v.

Fosforos 35 n a 32 v.

Indus 26 1/2 v a 26 v.

L. Penco 37 tp a 36 1/2 tm.

Luchetti 26 n a 25 v.

Madeccos 28 3/4 tp a 28 1/2 c.

BONOS CHILENOS
EN NUEVA YORK

Estos valores en moneda norteamericana se cotizan ayer en esta plazas, a los precios que van a continuación:

Chile Bonos 6 otoño 1948, 29 1/2.

Chile Bonos 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, no se cotiza.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, no se cotiza.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1948, 28 1/2.

Chile Caja 6 otoño 1947, 28 1/2.